



Dirección General

RESOLUCIÓN No. 00859 DE 2013

"Por el cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las otorgadas por el artículo 40 de la Ley 789 de 2002, el artículo 5º del Decreto 934 de 2003, el numeral 24 del artículo 3 del Decreto 249 de 2004, el artículo 21 del Acuerdo 004 de 2009 (modificado por el artículo 2º del Acuerdo 08 de 2010) y el artículo 4º del acuerdo 07 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 40 de la Ley 789 de 2002 creó el Fondo Emprender, *"como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el cual será administrado por esta entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en instituciones que para los efectos legales, sean reconocidas por el Estado de conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, y demás que las complementen, modifiquen o adicionen..."*.

Que por disposición del artículo 4º del Decreto 934 de 2003 *"La administración del Fondo Emprender - estará a cargo del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, quien ejercerá las funciones de **consejo de administración** del mismo"*.

Que el artículo 5º del Decreto 934 de 2003 determina que *"El Consejo de Administración del Fondo Emprender - tendrá las siguientes funciones:... // 3. **Aprobar** las modalidades de financiación, los montos, las formas de pago, los plazos, los requisitos, las tasas de interés, las garantías, las **condonaciones**, los descuentos, las condiciones para cofinanciación, los períodos de gracia, las sanciones, las multas, los nuevos productos y la decisión de inversión en otros fondos de acuerdo con lo presentado por el Director del Fondo Emprender FE."*

Que por disposición del numeral 24 del artículo 3º del Decreto 249 de 2004, son funciones del Consejo Directivo, entre otras: *"Decidir la financiación de los proyectos empresariales presentados al Fondo Emprender, de conformidad con la reglamentación que al efecto se expida."*

Que el artículo 21 del Acuerdo 004 de 2009, modificado por el artículo 2º del Acuerdo 08 de 2010, establece que *"**El Gerente Administrador de Recursos del Fondo Emprender, deberá realizar la interventoría permanente a los planes de negocio financiados y presentar informes cada dos meses de avance de ejecución de los mismos al Supervisor del convenio, a la Junta Administradora del Fondo Emprender y al Coordinador del Grupo de Emprendimiento, Empresarismo y Fondo Emprender. // Adicionalmente, debe presentar un informe anual consolidado sobre los resultados obtenidos por los planes de negocio beneficiados con los recursos del Fondo Emprender, el cual contendrá, entre otros, los indicadores de gestión propuestos en los planes de negocio. **El cumplimiento de los indicadores de gestión servirá de soporte para que el Consejo Directivo Nacional del Sena decida sobre la condonación o el reembolso de los recursos asignados**, último caso en el cual el Gerente Administrador de los Recursos del Fondo Emprender deberá realizar las acciones necesarias para la recuperación de los recursos. // **La interventoría realizará el control a los indicadores de gestión y realizará el monitoreo a los indicadores*****



Dirección General

RESOLUCIÓN No. 008 59 DE 2013

"Por el cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

de efectividad empresarial. El nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión permitirá determinar el cumplimiento de que trata el numeral 1 del artículo 8 del presente Acuerdo. El monitoreo a los indicadores de efectividad empresarial tiene como fin conocer el estado de avance de las nuevas empresas y no serán requisito para determinar la condonación o el reembolso de los recursos asignados. (...)"

Que el artículo 4° del Acuerdo 007 de 2011, establece que: "la financiación de los recursos del Fondo Emprender podrán hacerse bajo las siguientes líneas: **LINEA DE CAPITAL SEMILLA:** Destinados a la financiación de las iniciativas empresariales por parte de los beneficiarios del Fondo Emprender, **el cual podrá ser rembolsable o no rembolsable, siempre y cuando la destinación que se les dé corresponda a lo establecido en el plan de negocios aprobado** por el Consejo Directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, en su calidad del Consejo de Administración del Fondo Emprender **y cumpla con los indicadores de gestión formulados en el mismo**".

Que entre el SENA y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 193048- 2003, cuyo objeto es efectuar la Gerencia del Proyecto para el manejo de los Recursos del Fondo Emprender.

Que en desarrollo del Convenio Interadministrativo 193048-2003, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, en su calidad de Gerente Administrador de los recursos del Fondo Emprender, presentó informe consolidado sobre TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO (398) planes de negocios beneficiados con capital semilla del Fondo Emprender, relacionados en el anexo de la presente Resolución, acreditando que la destinación de los recursos correspondió a lo determinado en cada plan de negocios aprobado por el Consejo Directivo Nacional del SENA y que estos cumplieron con cada uno de los indicadores de gestión formulados.

Que adjunto al informe consolidado, FONADE anexa en medio magnético copia de las actas de interventoría e informe final de interventoría realizado por la Universidad de Antioquia de cada uno de los 398 planes de negocio.

Que teniendo como base la información acreditada por FONADE como Gerente Administrador de los recursos del Fondo Emprender y por la Universidad de Antioquia como interventora de los planes de negocio, así como estando avalada la competencia del Consejo Directivo Nacional del SENA para condonar recursos del Fondo Emprender por parte de la Dirección Jurídica del SENA, este Consejo, en su calidad de Consejo de Administración del mencionado Fondo, aprobó en la sesión No. 1462 del 6 de septiembre de 2012 la condonación de los 398 planes de negocio que se relacionan en el anexo, por el valor que allí se indica, que corresponde a la cuantía indicada por FONADE.

Que el presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo Directivo Nacional, en sesión No.1462 del 06 de septiembre de 2012, el cual fue objeto de una nueva revisión por parte del Ministerio del Trabajo quien solicitó unas últimas aclaraciones para proceder a su respectiva firma, las cuales se consolidaron hasta el mes de abril de 2013.

Que por el amplio periodo de tiempo transcurrido se consideró conveniente someterse el tema nuevamente para su ratificación y aprobación, y además actualizar las firmas por cambio del Secretario del Consejo, decisión favorable tomada en la sesión No.1477 del 02 de mayo de 2013.



Dirección General

RESOLUCIÓN No. 00859 DE 2013

"Por el cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Condonar los recursos asignados a los TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (398) planes de negocio beneficiados con capital semilla del Fondo Emprender, que aparecen relacionados en el anexo de esta Resolución, en la cuantía que allí se indica, de conformidad en el informe rendido por el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE en su calidad de Gerente Administrador de los recursos de este Fondo, y por la Universidad de Antioquia como Interventora, los cuales acreditan que la destinación de los recursos correspondió a lo establecido en el plan de negocios aprobado y que cumplieron con los indicadores de gestión formulados en el mismo.

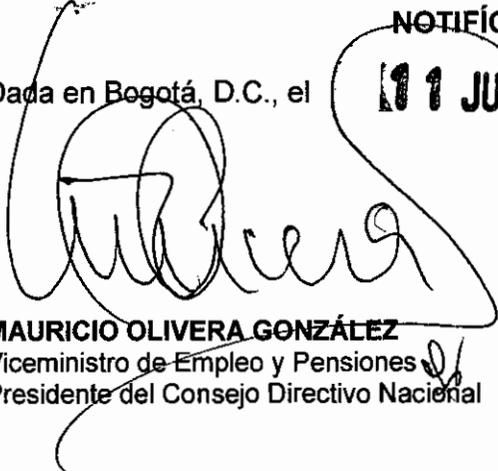
ARTICULO 2°. Notifíquese a los beneficiarios de la decisión adoptada por el presente acto administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° numeral 8° de la Ley 1437 de 2011, publíquese en la página web del SENA.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir del día siguiente a su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el

11 JUN 2013


MAURICIO OLIVERA GONZÁLEZ
Viceministro de Empleo y Pensiones
Presidente del Consejo Directivo Nacional


ADRIANA LUCIA RUIZ LERMA
Secretaria General
Secretaria del Consejo
a arango

VoBo: Germán Chaves Comeal – Director de Empleo y Trabajo
Revisó: Dirección Jurídica: María Sofía Arango / Martha Lozano
Elaboró: Gina Lorena Santana / Helvin Ivan Cifuentes

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Valor condonado / ejecución presupuestal		
							Gestión empresa %	Incremento %	Gestión de mercado %	Ejecución en presupuesto %		Exposición en el Múltiple Aprobado %	Indicador entregado %
13	27936	PLAN DE NEGOCIO DEL TIRADO	2006085	902042725	Jenny Maribel Castellanos Villalaz y María del Carmen Castellanos Villalaz (Identificadas) (I) con cédulas de ciudadanía No. 1116774758 expedidas en Atacama - Atacama	Acta Nº 13386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	233,33%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 73.840.000,00
14	28240	FRICA EL CORCOZAL GANANERÍA DOBLE PROPÓSITO	2006098	902042792	Mel Hernández Contreras Villalaz (Identificada) (I) con cédula de ciudadanía No. 1091320553 expedida en LA PAZ - BOYACÁ de Benjamín Pedro Pablo Plaza Espitia (Identificada) (I) con cédula de ciudadanía No. 1091911274 expedida en Cúcuta - Santander. Dos más Contreras Ortiz (Identificadas) (I) con cédulas de ciudadanía No. 951032279 expedidas en Tunja - Boyacá	Acta Nº 13386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	400,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 59.532.700,00
15	27932	GRANJA INTEGRAL LA CUBANA	2006700	902043574	Luis Anselmo Aguirre (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 95111031 expedida en Barranquilla - Atlántico	Acta Nº 13386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	300,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 53.688.000,00
16	27860	CORCOZAL PLAN DE NEGOCIO DE CONSERVAS LTDA.	2006702	902043240	Gerison David Romera Roaya (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 94222416 expedida en Bogotá - Cundinamarca y David Romera Roaya (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 24380536 expedidas en Duitama - Boyacá	Acta Nº 13386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	115,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 82.806.500,00

VOBBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiaria a que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobada del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final remitado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal	
							Gestión empresa	mercado %	Gestión de mercado	ejecución presupuestal %			Ejecución en el contrato %
37	20109	SIEMSA INCLAJA	2008737	900376232	JARIG GABRIEL MARTINEZ identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 75746493 expedida en Medellín - Córdoba	Acta M1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	99,99%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA, autorizar la CONDONACIÓN Y otorgar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS al emprendedor Yonel Fabian Delgado Guibernal, perteneciente al proyecto ALUMETALCO E.S., por los siguientes motivos: 1) El emprendedor cumplió con la totalidad de los indicadores de gestión y resultados y efectividad empresarial; 2) Cumplió con su compromiso con el SENIA, respecto a la contigüedad y dotación de las legas institucionales; 3) Cumplió con la constitución de la prima sin tenerla a favor del SENIA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 4) Realizó una inversión de \$ 65.887.534,7 en el desarrollo del proyecto; los recursos asignados por el Fondo Emprender (5) cumplió con los obligaciones contractualizadas; 6) El emprendedor tiene gran interés, compromiso por la empresa, se logró en gran medida una producción y escala pero es conveniente acompañamiento por parte del Sena en la que respecta a la parte administrativa y a los controles técnicos, se han verificado considerables como la infraestructura de la empresa y la demanda instalada, en la zona, siendo posible posicionar la empresa en el medio y lograr sostenibilidad en un corto plazo.	\$ 65.887.534,7
38	27144	ALUMETALCO E.U.	2008738	900380711	Yonel Fabian Delgado Guibernal identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 1127809237 expedida en Barranquilla	Acta M1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	99,75%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA, autorizar la CONDONACIÓN Y otorgar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS al emprendedor Yonel Fabian Delgado Guibernal, perteneciente al proyecto ALUMETALCO E.S., por los siguientes motivos: 1) El emprendedor cumplió con la totalidad de los indicadores de gestión y resultados y efectividad empresarial; 2) Cumplió con su compromiso con el SENIA, respecto a la contigüedad y dotación de las legas institucionales; 3) Cumplió con la constitución de la prima sin tenerla a favor del SENIA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 4) Realizó una inversión de \$ 67.210.045,0 en el desarrollo del proyecto; los recursos asignados por el Fondo Emprender (5) cumplió con las obligaciones contractuales y administrativas, a pesar de que no se reportó en plataforma la totalidad de esta información; 6) El emprendedor tiene un gran potencial, lo que se evidencia en documentos considerables en las ventas y en estrategias que han permitido a la empresa tener el medio y lograr sostenibilidad de un corto plazo. Es importante tener en cuenta por parte del Sena en la que respecta específicamente a la parte administrativa.	\$ 67.210.045,0
39	24275	APURIBO SAN INOQUE	2008732	900234882	Celsa Isabel Perera Fornaceo identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 1092848975 expedida en Santa María Magdalena Buenavista Perera Gomez identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 1004 expedida en Córdoba - Magdalena	Acta M1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al no reembolso o condonación de los recursos por parte de las empresas: • Administración con responsabilidad, compromiso y entrega los documentos requeridos para la ejecución del contrato; • Cumplimiento de las obligaciones contractuales, metas y hitos; • Cumplimiento con las obligaciones contractuales como contrapartida, publicación FONADE, Fondo Emprender, SENIA y Presidencia de la República; • Cumplimiento a satisfacción todos los indicadores de gestión planteados en el reglamento interno del Fondo Emprender; • La correcta gestión realizada puede garantizar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el mediano plazo. La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA, otorgar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS.	\$ 25.536.000,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del Plan de Negocio	Número de pago	No. De Contrato	NIT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del Plan de Negocio del FONDO EMPRENDER	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del informe final reportado por FONDO - Universidad de Antioquia	valor condonado / aplicación presupuestal	
							Gestión empresa	Impulsado N	Grupos de mercados	aplicación presupuestal %			Ubicación en el Municipio (PDS/SES)
23	23322	EMATECH	200720	90270150	John Edison Ramirez Franco. Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 1006546874 expedida en Villavieja Antioquia. Auxiliar Ulises Castaño. Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 100751603 expedida en Manizales.	Acta 01338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	300,00%	eficiente	99,10%	cumple	100,00%	\$54.882.395,0
24	23397	MAVAS CAFE	200721	90283751	MARIA DEL PILAR LONDOÑO ABELLAZ. Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 1154797 expedida en Armenia - Antioquia	Acta 01338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	377,27%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$58.349.000,0
25	23334	VIDEOMONITORIO 24 LTDA	200722	90283190	DIEGO FERNANDO HERRERA MONTAÑA. Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 10033774139 expedida en Bogotá D.C.	Acta 01338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	300,00%	eficiente	99,55%	cumple	100,00%	\$67.099.057,4
26	18204	TUBORLEX	200723	90282793	ROTHY SIERRA PEÑALOSA. Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 51041151 expedida en Bogotá D.C.	Acta 01338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	111,11%	\$58.148.990,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Número de propuesta	No. De Contrato	RT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de negocios del FON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Valor condonado / ejecución presupuestal		
							Gestión empresa	recurso %	Gestión de mercados	Ejecución presupuestal %		Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador de cumplimiento
27	2485	QUASUFT SALUD	200723	90236742	MARILEY DEL ROSARIO BUCHELEAUX MENDOZA (I) con cédula de ciudadanía No. 9832947 expedida en Peto - Peto	Acta N°1188 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,82%	cumple	100,00%	\$ 94.387.535,0
28	2485	FRONCIONA DE ALIMENTOS DE MARZO (FRONAM)	200726	90236273	PABLO JEUS IBARRA JARAMILLO MONTAÑA (I) con cédula de ciudadanía No. 9832947 expedida en Peto - Peto	Acta N°1188 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 61.941.000,0
29	1327	CREACIONES CARIBE	200728	90026218	Sandra Milena Calderón Méndez, identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 30330797 expedida en Manizales - Caldas	Acta N°1188 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 74.783.000,0
30	3320	T & GIMATIX	200730	90026496	Milena Abdoque Mosquera, identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 8302812 expedida en Roldán - Antioquia	Acta N°1188 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	114,20%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 83.070.000,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acto Administrativo del plan de negocios del FONDE	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONUDE - Universidad de Antioquia	valor condonado / efectividad para puntual
							Fecha de entrega	recurso %	calidad de ejecución %	Uso de presupuesto %		
31	3171	EDITORIAL TIA	200731	90281130	THAYRA ELIA ARABAT PARRON Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 85760211 expedida en Bogotá - Tolima	Acto 001138 del 25 de Febrero de 2009	100,00%	100,00%	75,79%	100,00%	La Interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, por haberse cumplido con la ejecución presupuestal, gestión en mercados y gestión en comercialización. La empresa cumplió su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación y la publicidad de los logros, cumplió con la constitución de la junta de tenencia a favor del SEMA de los bienes adquiridos, con los recursos del Fondo Emprender; fue oportuna con el reporte de la información en el sistema y cumplió con las obligaciones de los bienes, inventarios y reportes de ventas. La empresa no ha sido penalizada por incumplimiento de sus obligaciones. Se recomienda al SEMA, que continúe trabajando en una nueva estrategia de comercialización con el apoyo de un tutor de mercado y ventas de la Cámara de Comercio, con la idea de vender nuevos servicios, esperando lograr la sostenibilidad en un corto plazo.	\$53.243.847,0
32	3030	DE M TIENDA LTDA - PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN	200734	90281121	Andrés Carolina Sánchez Varogay Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 85720283 expedida en Bogotá - D.C.	Acto 001138 del 25 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	99,85%	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA, mantener para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESTINADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena. La empresa ha sido muy agitada en el medio, la empresa es una persona muy comprometida ha demostrado una enorme capacidad de gestión y resolución de problemas, ha realizado una agreste gestión de mercados con el fin de dar a conocer y posicionar su empresa en el medio, la responsabilidad y cumplimiento respecto a las obligaciones para producción ha sido evidente durante el tiempo cumplido con su parte, se presentaron recursos en la producción debido a la falta de insumos, se realizaron actividades de promoción y publicidad en la fabricación y ajuste de funcionamiento del tanque deshidratador por sistema de rotación, además de las pruebas y ajustes preliminares hasta obtener el producto final deseado, sin afectar estrategias planificadas como el fortalecimiento de nuevas líneas y las gestiones comerciales que se están realizando proyectando nuevas especialidades para la empresa. Se cumple con los demás compromisos adquiridos con el FONDE Emprender, se recomienda al SEMA, que continúe trabajando en una nueva estrategia de comercialización y se siga realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios.	\$ 2.246.860,0
33	1042	SOLUCIONES	200738	90281171	MARCELA ANGEL VEGA OSPINA Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 80108814 expedida en Bogotá - D.C.	Acto 001138 del 25 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	99,77%	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA, determinar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESTINADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido efectiva, ha demostrado ser proactivo, y que no obstante no haber recibido la autorización de la interventoría para el pago de los recursos asignados, la sostenibilidad de la empresa, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el FONDE Emprender, se recomienda al SEMA, que continúe trabajando en una nueva estrategia de comercialización y se siga realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios. Se recomienda al SEMA, que continúe trabajando en una nueva estrategia de comercialización y se siga realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios. Se recomienda al SEMA, que continúe trabajando en una nueva estrategia de comercialización y se siga realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios. Se recomienda al SEMA, que continúe trabajando en una nueva estrategia de comercialización y se siga realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios.	\$ 7.626.278,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Empleador - FE"

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobación del plan de negocio del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FIDUCI - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal
							Gestión amplitud	recurso %	Grado de ejecución %	Ejecución en el Municipio Aprobado		
27	2083	ARTICAJE	200741	90078297	DANA CANDIANA GABRIELA BELLAGUARDI MENDOZA (I) con cédula de ciudadanía No. 1095480312 expedida en la Unión - Antioquia	Acta 047388 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 73.638.218,0
28	2783	SOLUCIONES ELECTRONICAS 2008	200742	90077139	JOSE EDUARDO PARRADA CABRERA Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 10637220 expedida en Ciudad de Medellín (I) con cédula de ciudadanía No. 1090303031 expedida en Ciudad - Norte de Santander ADEL FERNANDO BELCERRA CARULLO Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 1091776318 expedida en Lun Pájaros - Norte de Santander	Acta 045130 del 25 de febrero de 2009	Efectivo	114.25%	99.93%	100.00%	100.00%	\$ 59.994.797,0
29	2815	PANQUE ORNAMENTICO PNOVA	200743	90220063	Adriana Margarita Lopez Mora Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 27064221 expedida en Ciudad - Norte de Santander	Acta 047388 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100.00%	99.93%	100.00%	100.00%	\$ 53.831.793,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Definición de que se hizo condonación de recursos	Acta Amovible del Plan de Negocio del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONDI - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal	
							Gratificación empleados	mercado %	Gestión de mercaderías	Eficiencia presupuestal %			Ejecución en el Municipio Aprobado
40	28228	EMPRESA DE SERVICIOS DE GUARNICION	2090744	900279236	Elisbeth Alda Acevedo Duarte Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 60380133 expedida en Cúcuta - Norte de Santander. Olga Yvelina García Delgado Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 60380983 expedida en Cúcuta - Norte de Santander	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	300,00%	cumple	100,00%	5.21.600.486,0
41	23861	PUERTA DOBADA	2090745	900250774	MARIA GABRIEL DUQUE QUEVEDO, Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 60397929 expedida en Medellín - Antioquia	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	200,00%	eficiente	99,73%	cumple	100,00%	\$57.987.018,0
42	27917	CENTRO DE SOLUCIONES PARA OPTIMA	2090748	900282830	Berta Andrea Duran Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 103064960 expedida en Bogotá D.C. como cónyuge de la señora María Mercedes Duran Duran, Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 1030652662 expedida en Bogotá D.C. Natharine Amanda Muñoz España Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 1031360190 expedida en Bogotá D.C. Leahy Yvelin Martínez Reyes Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 52954554 expedida en Bogotá D.C. Rafaela María Rodríguez Identificada (N) con cédula de ciudadanía No. 52948460 expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	300,00%	cumple	100,00%	\$76.607.055,0
43	28929	INSTITUTO PARA OPTIMA	2090749	900282106	JERRY ANSELMO SALGADO HERNANDEZ Identificado (N) con cédula de ciudadanía No. 60257083 expedida en Bogotá D.C. JOSE DAVID RAMIRO GAVARRA Identificado (N) con cédula de ciudadanía No. 60257083 expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	300,00%	cumple	333,33%	\$58.840.003,0

00859

RESOLUCIÓN No.

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

DE 2012

numero	id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Identificadores sí que se le alta condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultado reportados por el interventor				resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal		
							Condición empresa	Condición mercado	Condición de ejecución	Ejecución en el Municipio			Indicador correspondiente	
44	14818	SOLIDORIS A.S	200770	90282107	Argelia Helena Macrogrejo Garzon, identificadas (o) con cédula de ciudadanía No. 20.280.009 expedida en Bogotá DC	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	Finalizo	100,00%	eficiente	93,89%	completa	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para esta empresa el monto de recursos que se condonarán. FONADE, en su calidad de interventoría, no se cumple con todos los indicadores planteados, pero con dedicación y empeño se pueden lograr a corto plazo, ya que el incremento en los ingresos durante los últimos meses ha sido significativo, se cobraron el código de barras lo que permitió en un corto plazo para que se pueda regresar a mercados de gran superficie. Se cumple con los compromisos reportados con el Fondo Emprender, los recursos se destinaron para el desarrollo de actividades de capacitación y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 77.135.235,0
45	24826	QUEMAMA SIV	200774	90282845	Marilyn Patricia Castro Porto, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 07.177.020 expedida en Cartagena - BOYACÁ	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	Finalizo	100,00%	eficiente	99,99%	completa	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para esta empresa el monto de recursos que se condonarán. FONADE, en su calidad de interventoría, no se cumple con todos los indicadores planteados en el Plan de Negocios, pero con dedicación y empeño se pueden lograr a corto plazo, ya que el incremento en los ingresos durante los últimos meses ha sido significativo, se cobraron el código de barras lo que permitió en un corto plazo para que se pueda regresar a mercados de gran superficie. Se cumple con los compromisos reportados con el Fondo Emprender, los recursos se destinaron para el desarrollo de actividades de capacitación y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 79.832.114,1
46	25184	FASHION CHC	200775	90282488	Ligei Elva Marín Abreu, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 455.9028 expedida en Cartagena - BOYACÁ	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	Finalizo	100,00%	eficiente	99,99%	completa	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para esta empresa el monto de recursos que se condonarán. FONADE, en su calidad de interventoría, no se cumple con todos los indicadores planteados en el Plan de Negocios, pero con dedicación y empeño se pueden lograr a corto plazo, ya que el incremento en los ingresos durante los últimos meses ha sido significativo, se cobraron el código de barras lo que permitió en un corto plazo para que se pueda regresar a mercados de gran superficie. Se cumple con los compromisos reportados con el Fondo Emprender, los recursos se destinaron para el desarrollo de actividades de capacitación y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 71.521.803,0

RESOLUCIÓN No. 00859 DE 2012
"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número de solicitud	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiario y tipo de la filiación condonación de recursos	Acto aprobatorio del plan de negocio del CDI	Indicadores de gestión y resultados esperados por el Interventor						Resumen cumplimiento e inversión del recurso del ítem A) del presupuesto por FONDE - Unidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Gratificación empleos	ingresos %	Gratificación empleados	Ejecución %	Resolución en el presupuesto	Indicador contraprestado		
47	28842	C.F. LAMITACA	2880734	900280834	LUZ ADELINA MARTINEZ SANCHEZ Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 85832384, sujeta a inscripción No. 2880734, expedida en Santa Rosa del Sur - Bolívar. JACIER VIANA MENDOZA Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 1098022384 expedida en Santa Rosa del Sur - Bolívar	Acto 013188 del 26 de Febrero de 2009	Ejectivo	550,00%	985,00%	100,00%	Cumple	100,00%	\$35.296.982,0	
48	28078	CELEBRACION Y FIESTA EN MEMORIA DE DONA MARCELA SIBRE	2800737	900281372	Guadalupe Juan Suarez Nieto Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 92528137 expedida en Barranquilla - Sucre	Acto 013188 del 26 de Febrero de 2009	Ejectivo	100,00%	978,00%	98,15%	Cumple	100,00%	\$32.985.000,0	
49	28013	PROYECTOS ALIADOS PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO "ALIANZA"	2800734	900280834	Vener. Zorzi Obedin Velasco Hernández (I) con cédula de ciudadanía No. 92528137 expedida en Barranquilla - Atlántico	Acto 013188 del 26 de Febrero de 2009	Ejectivo	100,00%	985,00%	100,00%	Cumple	100,00%	\$8.123.646,0	
50	28080	MANEJO Y COMERCIALIZACION DE ACIDOS INDUSTRIALES EN AGRICULTURA	2800738	900280835	Eduar Mauricio Garmentia Lopez Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 92521285 expedida en San José - Sucre	Acto 013188 del 26 de Febrero de 2009	Ejectivo	100,00%	985,99%	88,99%	Cumple	100,00%	\$58.945.240,0	

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENNA
 FONDADE
 COORDINADORA DE EMPENDIMIENTO - SENNA



00859

DE 2012
RESOLUCIÓN No. "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiarios los el que se le hizo combinación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Resumen cumplimiento a través del recurso del sistema FEI reportado por FONADE - Unidad de actividad	Monto condonado / afectación presupuestal
							Gratificación empresa	Presupuesto %	Objetivo %	Indicador correspondiente		
55	20120	EMPRESA GANADERA LA MACUÑA	200704	90027630	Jhon Wilmar Suarez Vasquez Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 76.621390 expedida en Bogotá - Colombia Mujer de los Andes - Cauca	Acta 101338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 99,99%	cumple	100,00%	\$ 4.914.944,0
56	20110	FERRICHO EL PORTAVOZ	200705	90028057	Johana Catherine Ramirez Puerto Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 52.72081 expedida en Bogotá - DC	Acta 101338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 100,00%	cumple	100,00%	\$ 5.070.000,0
57	20112	INDUPERLES TON	200706	90028056	CRISTOBAL TOMAR QUIROZ Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 67.75307 expedida en Tunja - Boyacá EDUARDO TOMAR QUIROZ Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 71.70833 expedida en Tunja - Boyacá	Acta 101338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 100,00%	cumple	100,00%	\$ 3.665.537,6
58	20121	LACRUJILLA SAN MIGUEL	200707	90028113	Gerifer Adelin Gonzalez Gonzalez Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 7.040.370 expedida en Tunja - Boyacá	Acta 101338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 99,99%	cumple	100,00%	\$ 3.000.070,0
59	20119	MESALIS	200708	90028130	MARIA ISABEL GARCIA Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 2.247.772 expedida en Cúcuta - Boyacá	Acta 101338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 98,05%	cumple	100,00%	\$ 24.136.000,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MT	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobado del plan de negocio del CDM	Fecha empresa	recurso N.	eficiencia N.	aprobación presupuestal N.	Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador cumplimiento en el contrato	resumen concluido e inventario del recurso del informe final reportado por FONUDE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
60	29480	M I ANICA MACL. PAMPADEUA	290770	90028316	FABIAN VIDAL HURTADO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. CAUSA ANTONIO RAMIRO RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.202.600 expedida en Nariño - Nariño	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 99,80%	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a MI ANICA MACL. UDA porque es una empresa que cumplió con todos los indicadores de gestión a excepción de los indicadores de producción y ventas. Aunque las empresas no cumplen con estos indicadores, puede evidenciarse que la condonación de la empresa en el momento de la verificación del recurso ya no se encuentra en estado de concurso. Se hizo un estudio de la empresa por parte de los señores, que garantizan la operatividad de las empresas contratadas.	\$ 67.237.260,0
61	29667	GAMARRA DE CEDA ROSALBA	290771	90028349	MARIA PASTORA DIMARICATEACHE identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. CELINA UNBACHI identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. ALBERTO GUAMANZA identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 02.080.01 expedida en San Andrés - Cauca	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 99,87%	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a Gamarras de Ceda porque los empresarios cumplieron con todos los indicadores de gestión. Los empresarios son organizados y diligentes. Se destaca el empleo generado de 10 personas. No se presentaron problemas de cumplimiento de los indicadores de producción y ventas. Aunque las empresas no cumplen con estos indicadores, puede evidenciarse que la condonación de la empresa en el momento de la verificación del recurso ya no se encuentra en estado de concurso. Se hizo un estudio de la empresa por parte de los señores, que garantizan la operatividad de las empresas contratadas.	\$ 47.059.000,0
62	31325	FANELERA APACAT	290772	900314195	JUAN MIGUEL MENDOZA RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. ANTONIO RAMIRO RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.202.600 expedida en Nariño - Nariño. CAUSA ALVA LUZ QUINTERO JIMENEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 30.079.3444 expedida en Papaya - Cauca	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 100,00%	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a Fanelera Apacat porque es una empresa que cumplió con todos los indicadores de gestión. Puede evidenciarse que la condonación de la empresa en el momento de la verificación del recurso ya no se encuentra en estado de concurso. Se hizo un estudio de la empresa por parte de los señores, que garantizan la operatividad de las empresas contratadas.	\$ 14.609.370,0
63	27680	CABRILES PROPOLO	290774	90028330	Susana Mercedes Guerrero identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. MARIA GUERRERO GUERRERO identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. CAUSA ANTONIO RAMIRO RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.202.600 expedida en Nariño - Nariño	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 100,00%	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a Cabriles Propollo porque es una empresa que cumplió con todos los indicadores de gestión. Puede evidenciarse que la condonación de la empresa en el momento de la verificación del recurso ya no se encuentra en estado de concurso. Se hizo un estudio de la empresa por parte de los señores, que garantizan la operatividad de las empresas contratadas.	\$ 69.232.484,0
64	27601	EMPRESA DE CUIJAS TIBICOLA 0482	290775	900283374	FERNANDO ERWAN CUNICALPAMA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. NAIFFY ANOREA DEL ROSARIO BARRIOS identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 29.321.799 expedida en Medellín - Cauca. CAUSA ANTONIO RAMIRO RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29.202.600 expedida en Nariño - Nariño	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente 99,86%	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a Empresa de Cuijas Tibicola 0482 porque es una empresa que cumplió con todos los indicadores de gestión. Puede evidenciarse que la condonación de la empresa en el momento de la verificación del recurso ya no se encuentra en estado de concurso. Se hizo un estudio de la empresa por parte de los señores, que garantizan la operatividad de las empresas contratadas.	\$ 42.777.900,0

VBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONUDE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RNT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acto Administrativo de fecha de expedición y firma	Credito empresa	Monto	Ejecución en el presupuesto	Ejecución en el presupuesto aprobado	Indicador cumplimiento	Valor condonada / ejecutado presupuestal	
													Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría
68	27255	CREATIVOS	2089783	900282540	MARCO ALEXANDER HERNANDEZ TAJER Identificado (I) con cédula de ciudadanía No.3.948.835 expedida en Bogotá - Tolima	Acto 441388 del 15 de febrero de 2009	Efectivo	130,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 58.148.071,0
69	21840	SERVICIO AUTOMOTRIZ DE EMPUJAMIENTO EN VALOR	2096786	900282542	YANET DEL ROSARIO SUAREZ Identificado (I) con cédula de ciudadanía No.72.807.239 expedida en Barranquilla - Atlántico	Acto 441388 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 72.937.000,0
70	22389	MILWA FASHIONS	2080787	900283379	MILENA MARIA YEPES PASTRANA Identificado (I) con cédula de ciudadanía No.239.346.52 expedida en Barranquilla - Atlántico	Acto 441388 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 63.228.044,0

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

RESOLUCIÓN No. 00859 DE 2012
"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de inversión	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de inversión de la CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal	
							Cantidad empleada	% ejecución presupuestal	% ejecución financiera	Indicador de cumplimiento			
75	28680	CAF EL ALPINECA EU	288785	900282524	DAVENY AREMIS CABRERA, identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 1.0384.03845, expedida en Bogotá D.C.	Acta 1971388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	99,98%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA desvirtuar el NO cumplimiento del proyecto CAF EL ALPINECA, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión generales; 2) Cumplió fehacientemente con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 3) Cumplió con la constitución de la prima sin tenerla a favor del SEMA de las bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 4) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 5) El emprendedor cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 6) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 56.641.100,0
76	28680	ARIVALE EU	288786	900282628	AMADOR VIVEROS GONZALEZ, identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 1.0384.03845, expedida en la Argentina - Tula	Acta 1971388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	99,95%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA desvirtuar el NO cumplimiento del proyecto ARIVALE, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión generales; 2) Cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 3) Cumplió con la constitución de la prima sin tenerla a favor del SEMA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 4) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 5) El emprendedor cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 6) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 50.296.300,0
77	28680	CAF CAMPOS DE LA ARGENTINA EU	288787	900282778	OTONIEL CAMPOS AMACON, identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 1.0384.03845, expedida en la Argentina - Tula	Acta 1971388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	98,74%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA desvirtuar el NO cumplimiento del proyecto CAMPOS DE LA ARGENTINA, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión generales; 2) Cumplió fehacientemente con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 3) Cumplió con la constitución de la prima sin tenerla a favor del SEMA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 4) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 5) El emprendedor cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 6) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 58.601.600,0
78	27869	COMERCIALIZADORA MERCAGE EU	288788	900282817	Delfín Carrizosa Córdoba, identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 1.2189.5113, expedida en Quindío - Tula	Acta 1971388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA desvirtuar la CONDONACIÓN y otorgar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS asignados al emprendedor Delfín Carrizosa, perteneciente al proyecto Comercializadora Mercage EU, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión generales; 2) Cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 3) Cumplió con la constitución de la prima sin tenerla a favor del SEMA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 4) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 5) El emprendedor cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contratación; 6) Realizó una buena gestión de la adquisición de los recursos asignados por el Fondo Emprender; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 78.835.847,0

RESOLUCIÓN No. 008 59

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RTT	Beneficiarios el que se hizo combinación de recursos	Acta aprobación del plan de negocios del FON	Garantía Empresa	Garantía Mercaderes %	Gestión de mercaderes %	Alcance presupuestal %	Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador de sostenibilidad %	Resumen cumplimiento a través del informe final reportado por FONDEF - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
76	28429	EMPRESA FRUTICOLA GALIMAN LU	2096799	900292449	LUZ AIDA SANCHEZ GAVIRIA. Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 82270405 expedida en Bogotá D.C.	Acta aprobación del plan de negocios del FON No. 001386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEIMA desembolsar el REMBOLSO de los recursos asignados a la emprendedora Luz Aida Sánchez, emprendedora del proyecto Empresa Frutícola Galimán, por las siguientes razones: 1) La emprendedora cumplió con todos los indicadores de gestión general; 2) Cumplió con los requisitos de gestión general; 3) Cumplió con los requisitos de gestión comercial y producción; 4) Mantuvo una buena gestión de los recursos del Fondo Emprender; 5) Mantuvo una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender y sus recursos propios; 6) La emprendedora logró el objetivo que le fue planteado a la empresa que logra la sostenibilidad en un corto plazo y que genera su sustento económico y el de otros personas; 7) Logra cumplir con las obligaciones contables y tributarias; 8) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y genera crecimiento con su empresa.	\$ 18.810.000,00
80	28128	PECUARIA AZA LU	2096800	900291140	ARELLANO ZUNIGA ALCIVY. Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 82241703 expedida en la Argentina -Tula	Acta aprobación del plan de negocios del FON No. 001386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEIMA desembolsar la COMODACION y otorgar el NO REMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Arellano Zuniga Alcivy, por las siguientes razones: 1) La emprendedora cumplió con todos los indicadores de gestión general; 2) Cumplió con los requisitos de gestión comercial y producción; 3) Mantuvo una buena gestión de los recursos del Fondo Emprender y sus recursos propios; 4) Mantuvo una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender y sus recursos propios; 5) El emprendedor logró el objetivo que le fue planteado a la empresa que logra la sostenibilidad en un corto plazo y que genera su sustento económico y el de otras personas; 6) Logra cumplir con las obligaciones contables y tributarias; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 61.373.499,00
81	30085	AVICOLA EL SINU LU	2096801	900283744	JAIKE ANTONIO RESTREPO ALARCÓN. Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79072715 expedida en Tula -Tula	Acta aprobación del plan de negocios del FON No. 001386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEIMA desembolsar la COMODACION y otorgar el NO REMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Jaime Andrés Restrepo, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión general; 2) El emprendedor cumplió con los requisitos de gestión comercial y producción; 3) Mantuvo una buena gestión de los recursos del Fondo Emprender y sus recursos propios; 4) Mantuvo una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender y sus recursos propios; 5) El emprendedor logró el objetivo que le fue planteado a la empresa que logra la sostenibilidad en un corto plazo y que genera su sustento económico y el de otras personas; 6) Logra cumplir con las obligaciones contables y tributarias; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 89.224.897,00
87	18524	GRANJA EXTREMA	2096802	900294131	OSCAR LEONARDO RIOS BARBERA. Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 077946873 expedida en Villavieja -Cundinamarca	Acta aprobación del plan de negocios del FON No. 001386 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	94,28%	cumple	100,00%	La Interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEIMA, el NO REMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Oscar Leonardo Ríos Barbera, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión general; 2) El emprendedor cumplió con los requisitos de gestión comercial y producción; 3) El emprendedor cumplió con los requisitos de gestión económica y de otras personas; 4) Mantuvo una buena gestión de los recursos del Fondo Emprender y sus recursos propios; 5) El emprendedor logró el objetivo que le fue planteado a la empresa que logra la sostenibilidad en un corto plazo y que genera su sustento económico y el de otras personas; 6) Logra cumplir con las obligaciones contables y tributarias; 7) El emprendedor tiene un gran empleo empresarial y proyecciones de seguir creciendo con su empresa.	\$ 75.140.000,00

V680 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONAFE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Fecha de emisión del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por el Interventor				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Real reportado por FUADPI - Unidades de Audición	valor condonado / ejecución presupuestal		
							Questión ambiente	revisado %	Questión de mercados	Ejecución en el mercado			Indicador de cumplimiento	
83	80204	FRUTOS MORALES	200803	902708067	Atsah Felipe Moreno Torres. Identificado (A) con cédula de ciudadanía No. 4431280. expedida en Bogotá Colombia	Acta N°1138 del 18 de Febrero de 2009	Efectivo	100.00%	eficiente	94.76%	cumple	100.00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, el NO REEMBOLSO de los recursos asignados a la empresa debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la ejecución de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en marketing, gestión en ventas, gestión comercial y gestión en producción; el emprendedor logró el objetivo de crear una empresa sostenible y que genere su sustento económico y el de alta paritaria; cumplió su compromiso con el SENA respecto a la contabilidad; dio publicidad a los negocios, cumplió con las obligaciones del Fondo Emprender y del SENA, con el reporte de la información, procuró dar cumplimiento a las obligaciones contables, tributarias y laborales y a la fecha de este informe se encuentra al día con la información solicitada por la interventoría. Sin embargo es independiente el reconocimiento y apoyo de la unidad de emprendimiento, para mejorar los resultados obtenidos a la fecha, asegura el éxito en la continuidad y sostenibilidad de la empresa, para lo cual se recomienda pagar sanciones como producto de las debilidades en el aspecto administrativo.	\$45.388.638.0
84	28485	PRODUCCION DE GAMBÚ FORCINO	200403	902708328	LEIDYDARINA PARRA VALDEARRAMA. Identificada (A) con cédula de ciudadanía No. 70888034. expedida en Bogotá Colombia	Acta N°1138 del 18 de Febrero de 2009	Efectivo	100.00%	eficiente	91.73%	cumple	100.00%	La interventoría recomendó al no reembolso o condonación de los recursos del Fondo Emprender asignados a la emprendedora Leidy Darina Parra Valdearrama, perteneciente al proyecto Producción de Gambú Forcino, debido a: - Admonstración de la empresa. - Cumplimiento de los indicadores de gestión asignados. - Cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias y laborales y a la fecha de este informe se encuentra al día con la información solicitada por la interventoría. - Continuidad y sostenibilidad de la empresa. - Ejecución del plan de negocios de acuerdo a lo aprobado por el Fondo Emprender. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENA el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE RECURSOS.	\$1.457.000.0
85	18179	ALIMENTAL Y ENGORCER TRUCHA ARCO IRIS	200806	902708446	Marcos Bahamon de Torres. Identificado (A) con cédula de ciudadanía No. 5187700. expedida en Bogotá D.C	Acta N°1138 del 18 de Febrero de 2009	Efectivo	100.00%	eficiente	93.93%	cumple	100.00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la ejecución de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en marketing, gestión comercial y gestión en producción. La emprendedora logró el objetivo de crear una empresa sostenible y que genere su sustento económico y el de alta paritaria; cumplió su compromiso con el SENA, respecto a la contabilidad; dio publicidad a los negocios, cumplió con las obligaciones del Fondo Emprender y del SENA, con el reporte de la información, procuró dar cumplimiento a las obligaciones contables, tributarias y laborales y a la fecha de este informe se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones de la empresa y a la fecha de este informe se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, para lo cual se recomienda pagar sanciones como producto de las debilidades administrativas.	\$50.483.080.0
86	28411	ECONOMIA	200807	902708004	Olivera Carolina Rueda Obando. Identificada (A) con cédula de ciudadanía No. 5207795. expedida en Bogotá D.C	Acta N°1138 del 18 de Febrero de 2009	Efectivo	110.00%	eficiente	99.97%	cumple	100.00%	RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos por los siguientes razones: 1. Aunque la emprendedora no dio cumplimiento a los indicadores de ventas y producción, muestra cumplimiento a los demás indicadores de gestión y resultados y a los indicadores de efectividad empresarial planteados en el presupuesto interno del Fondo Emprender. 2. La emprendedora cumplió con las obligaciones del Fondo Emprender. 3. La emprendedora cumplió con las obligaciones contractuales como suscripción de contratos de gestión, realización de cotizaciones, publicidad luego FORMAR, Fondo Emprender, SENA y Presidencia de la República en el material publicitario de la empresa. 4. La emprendedora cumplió con las obligaciones económicas y comerciales para lograr la sostenibilidad. 5. La emprendedora reportó el cumplimiento de la información en el plan de negocios, cumplió con el reporte de la información en el SENA, procuró dar cumplimiento a todas las obligaciones de la empresa y a la fecha de este informe se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, para lo cual se recomienda pagar sanciones como producto de las debilidades administrativas.	\$83.005.934.0

VObO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del año de registro	Nombre de Empresa	No. De Contrato	RNT	Identificativo al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobatorio del plan de negocios del CMI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Recursos comprometidos a favor de la Empresa del sector del informe final reportado por FOAIDE - Unidad de Autogestión	Valor comprometido / ejecución presupuestal	
							Cantidad de empresas	Indicador de ejecución presupuestal %	Cantidad de recursos	Indicador de cumplimiento %			
96	23654	GRABIA LA VICTORIA	2090225	900279024	MANUEL DE JESUS RAMOS ZABALA Identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 92528973 Ciudadanía No. 92528973	Acta N°1338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 34.611.599,0
97	23138	COMERCIALIZACION DE PECES ORNAMENTALES EN CAJIBARO TIPO EXPORTACION	2090228	900282359	Venerable Fulbiano Mejía Identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 80107101 expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 69.725.000,0
98	23552	MALINQUILAS	2090227	900283650	Aymer Arnulfo Alvarez Ochoa Identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 76318573 expedida en Popayán. Homero Alexis Guezo Guezo Identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 94311097 expedida en Popayán.	Acta N°1338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,07%	cumple	100,00%	\$ 25.132.792,0
99	23480	PODINGO CILICONTA VILLA DEL MAR EU	2090223	900274000	CARLO FISCO CAJIBAR Identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 92133338 expedida en Neiva - Huila	Acta N°1338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 23.995.496,0
100	27962	POREVEAR	2090229	900282386	ANDRES VIVAS DAZ Identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 94411883 expedida en Cajibío - Cauca	Acta N°1338 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,51%	cumple	100,00%	\$ 2.884.952,0

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. de Condono	MOT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobatoria del Plan de Negocio del FON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Valor condonado / ejecución presupuestal ejecución presupuestal	
							Grupos de empresas	Grupos de mercados	Ejecución en el presupuesto %	Indicador correspondiente %		
101	2778	PROYECTORIA Y COMERCIALIZADORA DE CUP DE FIE	209832	90028016	Una María Luciana Burgos identificada (I) con cédula de ciudadanía No.5312710 expedida en ETIAMBÓ - GUICA	Acta N°1138 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiencia 91,74%	cumple	100,00%	\$ 63.042.800,00
102	10942	COMERCIALIZADORA DEL MONTE	209833	90028059	Ogiva Victoria Rodríguez Manzano identificada (I) con cédula de ciudadanía No.632.8008 expedida en Bucaramanga - Santander	Acta N°1138 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiencia 87,85%	cumple	100,00%	\$ 10.802.770,00
103	2628	BERBA HELADA DE CAJIFÉ	209834	90028082	MAURICIA TORRES identificada (I) con cédula de ciudadanía No.7103741 expedida en Jardín - Huila	Acta N°1138 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiencia 100,00%	cumple	100,00%	\$ 38.746.000,00
104	2798	GANADO ESTABLAADO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	209838	90028042	JULIETA ALZATE OSORIO identificada (I) con cédula de ciudadanía No.4194794 expedida en Armenia - Quindío	Acta N°1138 del 26 de febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiencia 99,53%	cumple	100,00%	\$ 49.214.000,00

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

RESOLUCIÓN No. 008 59 DE 2012
"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RNT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Asesorado del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe RRU reportado por IQM&I - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal
							Gestión efectiva	Recaudación %	Gestión de mercaderías	Ejecución en el Municipio Aprobado		
105	28723	GAMADERIA L&R	200649	90277637	MARITZA CECILIA BAUTISTA GARCIA (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 34867948 expedida en Pastre, Nariño	Acta INT1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	99,03%	cumple	100,00%	\$ 40.871.000,0
106	28730	PLATANOS BALDÓN EU	200649	902773180	ISUS AREL ZULUAGA SENA (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 34877948 expedida en Buga, Valle del Cauca	Acta INT1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	99,86%	cumple	100,00%	\$ 69.130.433,0
107	28737	GEDA	200642	902260794	Diana Paola Hernández Fernández (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 68463204 expedida en Fombalzarco - Santander	Acta INT1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 48.213.000,0
108	30841	ESTANCA GARCIBARRA EL CERRO TU	200642	902262505	LIVIA MARIA MARTINEZ CAUÑO (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 34383392 expedida en La Plata, Nariño	Acta INT1338 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 29.889.000,0

VIBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

DE 2012

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del día de registro	Nombre de proyecto	No. DN Contrato	RIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobatorio del plan de registro del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				resumen cumplimiento e inversión del recurso del Mermas Real reportado por FONADE. Usabilidad de empresas	valor condonada / operación presuncional
							resultado empresa %	resultados alcanzados %	ejecución presupuestal %	Indicador cumplimiento comparativo %		
109	23491	DIFUSIA PUEBLANA CUFEMAZI	200644	90272001	Marcos Manuel Guerrero Benítez (Identificado al con cédula de ciudadanía No.3077940 expedida en Bogotá D.C	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 2.143.099,0
110	23727	GRANJA ANICOLA EL PAJAO	200647	90229034	Mario Hernán Muñoz Benítez (Identificado al con cédula de ciudadanía No. 8232351 expedida en Bogotá D.C	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	92,50%	cumple	100,00%	\$ 13.744.800,0
111	21995	ARTE MEDIO - DIGITAL	200650	90228247	Arickel Rocha Hernández (Identificado al con cédula de ciudadanía No.1180619320 expedida en Cali - Valle del Cauca	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	150,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 44.324.000,0
112	23290	INDUVENT EU	200652	90227762	JONIS FERRER TOVAR OSORIO (Identificado al con cédula de ciudadanía No. 7931350 de Nariño - Nariño	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	133,33%	eficiente	300,00%	cumple	100,00%	\$ 16.351.000,0

VOTO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	(id del plan de negocios)	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CNP	Indicadores de gestión y resultado reportados por la Interventoría			resumen cumplimiento e inversión del recurso del informe final reportado por FONOPIC - Universidad de Antioquia	valor condonada / ejecución presupuestal
							Recaudo empleado %	Recaudo reportado %	Ejecución en el Municipio Aprobado %	Indicador cumplimiento %	
87	24888	LIARLEY CERA DE BOVINOS DE CALAM	2090004	900252139	Heidy Patricia Mercedes Rivas Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 3017325 expedida en Coveñas - Córdoba	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	\$ 41.133.987,0
88	28924	PONCUCUR	2090012	900323240	Edgar Luis Navarro Diaz Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 8122092 expedida en Apartado - Antioquia Nidia Esther Hernandez Lopez Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 3017325 expedida en Coveñas - Córdoba Antonio Alberto Diaz Navarro Diaz Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 1027966608 expedida en Apartado - Antioquia	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	\$ 44.826.972,0
89	23118	EMBAJONES DAMLU	2090013	900279975	Amny Fajouzi Cedevid Valencia Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 37412022 expedida en Cartago - Valle del Cauca PAULA ANDREA LOTO RODRIGUEZ Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 31423922 expedida en Cartago - Valle del Cauca	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	200,00%	eficiente	100,00%	100,00%	\$ 61.840.999,0
90	23227	CONFECIONES UNILUSIVE	2090015	900283006	Indy Lorena Pulido Castañeda Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 310033982 expedida en Cali - Valle del Cauca	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	116,67%	eficiente	100,00%	100,00%	\$ 48.333.990,0
91	27218	MARCOL MUEBLAS COLOMBIA	2090016	900260994	JHON FREDY GARCIA MONTES Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 04385415 expedida en Cali - Valle del Cauca	Acta N°1138 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	\$ 46.328.989,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RTI	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CEN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Indicador costo operativo %	resumen cumplimiento a inversión del recurso del Informe Final reportado por FONOT - Universidad de Antioquia	valor condonada / liquidada presupuestal
							Ortón empresa	Ortón %	Ortón de presupuesto	Ortón de presupuesto			
92	2164	PINTURAS PINTUMAX	2090419	9002326253	MARCELO BARRIGAN GAVIRI (Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 80793360) - Sotomayor DAVID MARINANO NOYRA (Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 80793360) expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	200,00%	eficiente	99,99%	cumple	100,00%	\$ 78.826.000,0
93	1734	MANUFACTURAS ENMA	2090611	900231322	Man Juan para pañito Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 8177125 expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1308 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 62.608.959,4
94	2334	CO-INNOVA	2090623	900231098	DALY ENRIETA GUMIELLA Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 8075260485 expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,90%	cumple	100,00%	\$ 75.813.032,9
95	21821	ISUCIN	2090623	900231869	Clara Carolina Meloncano Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 8075260485 expedida en Bogotá D.C.	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 75.813.032,0

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del caso de negocio	Resumen de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CMI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				valor condonado / demandado proyectado	
							Cantidad empleados	Cantidad recursos	Cantidad de inversión	Porcentaje de cumplimiento		
313	28417	FEDES ORGANIZACIONALES DEL MOLLA	2090613	900797128	SOLANGE JARDINANA TRUJILLO TRUJILLO, identificadas (a) con cédula de ciudadanía No. 16423476 de número - Molle	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	150,00%	93,37%	cumple	100,00%	\$ 19.373.464,0
314	28420	HATO LICHERO SAN JOSE EL DIVISO	2090614	900797123	JOHN EDWIN GUILLERMO GARCIA, identificadas (a) con cédula de ciudadanía No. 10462205 expedida en Bogotá - Cauca	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	150,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 49.841.505,0
315	28427	PALELLCA	2090619	900799184	DIEGO JAVIER HOYOS BOMEZ, identificadas (a) con cédula de ciudadanía No. 10462205 expedida en Bogotá - Cauca	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	100,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 44.393.775,0
316	28471	COLOMBIA GOURMET	2090640	900231546	CLAUDIA MUÑOZA NARANJO, identificadas (a) con cédula de ciudadanía No. 43977508 expedida en Medellín - Antioquia	Acta N°1388 del 26 de Febrero de 2009	100,00%	100,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 69.235.000,0

V680 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acto Amable del plan de negocios del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				resumen cumplimiento e inversión del informe fiscal reportado por FONUDE - Unidades de Anticipa	valor condonado / ejecución presupuestal		
							Gratificación empresa	marcado %	Gestión de presupuesto	Ejecución en el Mesible Aprobado				
110	29835	GUAY ESPORTACIÓN DE CAMERO EN FIE	269829	902729191	ABEL GUARIN CARASCAL, identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 77981350 Expedida en Pálica - Cesar	Acto N°1388 del 26 de Febrero de 2009	efectivo	100.00%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENIA adscribir la CONDONACIÓN Y ORDENAR EL NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Abel Guarin Carascal, perteneciente al proyecto CIMA Y ESPORTACION para el mes de febrero de 2009. El cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados reportados, como son: gestión en la generación de empleos, ejecución presupuestal (producción y ventas) no alcanzaron la meta establecida, a causa de la dificultad para todo de operaciones y demás situaciones mencionadas anteriormente, pero a la fecha de culminación del contrato de cooperación se ha logrado el total de ventas del mes de febrero de 2009, que están utilizadas para continuar incrementando el plan de venta. El emprendedor manifiesta su interés y compromiso en continuar trabajando para que la empresa continúe desarrollando el objeto social. El Cumplido con su compromiso con el SENIA, respecto a la contabilidad y sus obligaciones con los socios de la empresa, así como con la administración de la empresa. El SENIA de la zona, administró con responsabilidad los recursos asignados por el Fondo Emprender; (5) cumplió con las obligaciones contables y tributarias; (7) el emprendedor demuestra interés y dedicación, lo convenientemente acompañamos por parte del Sena en lo que respecta a la parte administrativa y acompañamiento técnico, que permitan lograr a la empresa posicionarse en el medio y sostenibilidad en un corto plazo.	\$ 38.796.000.00
111	30460	COMERCIALIZACIÓN DE MIEL DE ABUELA	2998431	500291846	GUSTAVO PÉREZ VANCELA, identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 88130841 Expedida en Abrego de S. GENESEO JAMES PAZ, identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 88130841 Expedida en Abrego de S. VICTOR ALFONSO JAMES CARVAJAL, identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 106020121 Expedida en Manarete del Cesar - Cesar	Acto N°1388 del 26 de Febrero de 2009	efectivo	115.00%	eficiente	94.33%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENIA adscribir la CONDONACIÓN Y ORDENAR EL NO REEMBOLSO DE RECURSOS asignados al emprendedor Víctor Alfonso James Carvajal, perteneciente al proyecto COMERCIALIZACIÓN DE MIEL DE ABUELA, por los siguientes razones: 1) Los emprendedores cumplen la totalidad de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el plan de negocios, como son: gestión en la generación de empleos, ejecución presupuestal, marcado y ventas; 2) Los indicadores de gestión y resultados reportados, como son: gestión en la generación de empleos, ejecución presupuestal (producción y ventas) no alcanzaron la meta establecida, a causa de la dificultad para todo de operaciones y demás situaciones mencionadas anteriormente, pero a la fecha de culminación del contrato de cooperación se ha logrado el total de ventas del mes de febrero de 2009, que están utilizadas para continuar incrementando el plan de venta. El emprendedor manifiesta su interés y compromiso en continuar trabajando para que la empresa continúe desarrollando el objeto social. El Cumplido con su compromiso con el SENIA, respecto a la contabilidad y sus obligaciones con los socios de la empresa, así como con la administración de la empresa. El SENIA de la zona, administró con responsabilidad los recursos asignados por el Fondo Emprender; (5) cumplió con las obligaciones contables y tributarias; (7) el emprendedor demuestra interés y dedicación, lo convenientemente acompañamos por parte del Sena en lo que respecta a la parte administrativa y acompañamiento técnico, que permitan lograr a la empresa posicionarse en el medio y sostenibilidad en un corto plazo.	\$ 49.805.455.00

00859

RESOLUCIÓN No. DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. de Contrato	NIT	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Bici reportado por FONDEC - Universidad de Antioquia	valor condicionado / ejecución presupuestal		
							Gestión empresas	Inversión %	Gestión de mercado	Eficiencia presupuestal			Ejecución en el Municipio	Indicador contrapartida
122	30478	PRODUCCION ALTERNATIVA DE OVINOS Y CARRINOS	2096872	902780356	YUDY STELLA SÁNDOLVA CONTRERAS, identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 478982078 expedida en Medellín (a) con cédula de ciudadanía No. 32292327 expedida en Valledupar - Cesar; CARLOS FIDELIS CORDOBA, identificado (a) (con cédula de ciudadanía No. 77932894 expedida en Villalbar - Cesar; VICTOR ALFONSO ESCOBAR COMANOGO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 101807948 expedida en El Paso - Cesar	Acta No. 1388 del 26 de febrero de 2009	eficiente	100,00%	eficiente	100,00%	Cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENA determinar la condonación de los recursos asignados al proyecto MONTAJE DE UNIDAD PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE BIENES AGRI-COLAS, en las explotaciones Fidei Lemis Colsoba y Valor Alfonso Escobar Camargo, perteneciente al proyecto PRODUCCION ALTERNATIVA DE OVINOS Y CARRINOS, por las siguientes razones: 1) Los emprendedores cumplieron la totalidad de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el plan de negocios, como son gestión en la generación de empleo, ejecución presupuestal, mercado y gestión comercial; 2) Los indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría evidencian el cumplimiento de los compromisos de la dificultad para inicio de operaciones y demás situaciones mencionadas anteriormente, pero a la fecha de culminación del contrato de cooperación se había logrado el inicio de ventas de 43 lechones (20 ovinos y 23 caprinos), para un total de 993 kilogramos y unos ingresos totales con corte a mayo de 2011 de \$3.002.800 y se cuenta con un total de 16 animales que serán utilizados para continuar en cultivos familiares. Los emprendedores cumplieron con la totalidad de los compromisos con infraestructura necesaria para que la empresa comience desarrollo de dicho emprendimiento; 3) Realizaron una gestión responsable de la empresa, administrando buena publicidad a los legos institucionales; 4) Cumplieron con la construcción de la prensa sin tenerla a favor del SENA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 5) Realizaron una gestión responsable de la empresa, administrando buena publicidad a los legos institucionales; 6) Cumplieron con las obligaciones contables y tributarias; 7) Los emprendedores demostraron interés y dedicación. Es conveniente el acompañamiento por parte del Sena en la que respecta a la parte administrativa y acompañamiento técnico, que permita lograr a la empresa posicionarse en el medio y sostenibilidad en un corto plazo.	\$ 2.321.511.662,0
123	30574	MONTAJE DE UNA UNIDAD PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE BIENES AGRI-COLAS	2096873	902780356	HANNY FREILES GUERRA SAURITH, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1119815527 expedida en la ciudad de Barranquilla - La Guajira	Acta No. 1388 del 26 de febrero de 2009	eficiente	333,33%	eficiente	100,00%	Cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENA determinar la condonación y anular el RD REMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor en el proyecto MONTAJE DE UNIDAD PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE BIENES AGRI-COLAS, en las explotaciones Fidei Lemis Colsoba y Valor Alfonso Escobar Camargo, perteneciente al proyecto PRODUCCION ALTERNATIVA DE OVINOS Y CARRINOS, por las siguientes razones: 1) El emprendedor cumplió la totalidad de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el plan de negocios, como son gestión en la generación de empleo, ejecución presupuestal, mercado y gestión comercial; 2) Los indicadores de eficiencia empresarial (producción y ventas) no alcanzaron la meta establecida a que se presentaron demoras significativas en el inicio de la explotación comercial; 3) El emprendedor no cumplió con los compromisos establecidos a la fecha de culminación del contrato de cooperación; 4) El emprendedor no cumplió con el SENA, respecto a la construcción de la prensa sin tenerla a favor del SENA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; 5) Realizó una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender; 6) Cumplió con las obligaciones contables y tributarias; 7) Los emprendedores demostraron interés y dedicación. Es conveniente el acompañamiento por parte del Sena en la que respecta a la parte administrativa y acompañamiento técnico, que permita lograr a la empresa posicionarse en el medio y sostenibilidad en un corto plazo.	\$ 2.321.511.662,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. de Contrato	RTI	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Fecha de vencimiento del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e Inventario del recurso del Informe Final reportado por FOAIDE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / Ejecución presupuestal		
							Crecimiento empresas	Retorno %	Gratificación mercado	Ejecución en el presupuesto aprobado			Indicador cumplimiento	
124	2819	EMPRESA CULIVAYO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUIJUS	209075	902026597	YOSHUA GALIANA CABANA CAMARGO, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29982671 Expedida en Barranquilla - La Guajira; IRENEUS OSIELA BERTO BONAVIA, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29888370 Expedida en Barranquilla - La Guajira; YANISER GARCÍA ROS ESPINO, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122812987 Expedida en Barranquilla - La Guajira	Año 1971388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100.00%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y otorgar el NO RENOVADO DE RECURSOS asignados a la EMPRESA CULIVAYO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUIJUS, por las siguientes razones: 1) La emprendedora cumplió la totalidad de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el plan de negocios, como son gestión en la generación de empleo, ejecución presupuestal, mercado y gestión comercial; 2) Los indicadores de efectividad empresarial (producción y ventas) no alcanzaron la meta establecida en el plan de negocios, luego de las razones señaladas anteriormente, pero presentan un nivel aceptable a la fecha de culminación del contrato de cooperación; 3) Cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contabilidad y de puntualidad a los pagos Institucionales; 4) Cumplió con la constitución de la póliza Inicial; 5) Realizó una gestión responsable de la empresa, de acuerdo con el plan de negocios; 6) Cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de cooperación; 7) La emprendedora demostró interés y avanzó a lo largo del proceso, pero es conveniente acompañamiento por parte del SEMA en lo que respecta a la parte administrativa y técnica, y asistencia a cursos por parte de la emprendedora en estos aspectos para lograr mejores resultados	\$ 24.658.000,0
125	3083	CULIVAYO COMERCIALIZACIÓN DE CACHAMA	209078	902026542	NEIVA SÁENZ ALMIRANES DÍAZ, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 2982971 Expedida en Barranquilla - La Guajira; JOSE GREGORIO VILACÓN MENENDEZ, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17950781 Expedida en Barranquilla - La Guajira; HELMENDO PONKE PÁMOL, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 12522478 Expedida en Santa Marta - Magdalena; ORLINO GARCÍA GARCÍA, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29882845 Expedida en Barranquilla - La Guajira; RAMÓN FRANCISCO MOJINA EPIFANIO, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51526233 Expedida en Barranquilla - La Guajira; ALVARO ALEJANDRO FUQUERA BOURTEL, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 29897166 Expedida en Barranquilla - La Guajira; WILSON JOSÉ CALACCI URBAN, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 84002585 Expedida en Barranquilla - La Guajira; LIS BEATRIZ BERNIERI CATARÓ, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 09914073 Expedida en Mochales - La Guajira; EFRÉN FRANCISCO SUAREZ DANIEL, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17950480 Expedida en Barranquilla - La Guajira; FREDY FERRER FONSECA BARRIO, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 84008412 Expedida en Barranquilla - La Guajira	Año 1971388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	166.67%	eficiente	99.35%	cumple	100.00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y otorgar el NO RENOVADO DE RECURSOS asignados a la EMPRESA CULIVAYO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CACHAMA, por las siguientes razones: 1) Los emprendedores cumplieron la totalidad de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el plan de negocios, como son: gestión en la generación de empleo, ejecución presupuestal, mercado y gestión comercial; 2) Los indicadores de efectividad empresarial (producción y ventas) no alcanzaron la meta establecida en el plan de negocios, luego de las razones señaladas anteriormente, pero presentan un nivel aceptable a la fecha de culminación del contrato de cooperación; 3) Cumplió con su compromiso con el SEMA, respecto a la contabilidad y de puntualidad a los pagos Institucionales; 4) Cumplió con la constitución de la póliza Inicial; 5) Realizó una gestión responsable de la empresa, de acuerdo con el plan de negocios; 6) Cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de cooperación; 7) La emprendedora demostró interés y avanzó a lo largo del proceso, pero es conveniente acompañamiento por parte del SEMA en lo que respecta a la parte administrativa y técnica, y asistencia a cursos por parte de la emprendedora en estos aspectos para lograr mejores resultados	\$ 48.631.212,0

VBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONDADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Asambleario del pleno de negocios del CEN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				recurso comprometido / ejecución presupuestal	
							Gratificación empleados	Gratificación Mercadeo	Gratificación de prestadores	Ejecución en el Municipio		
32	11987	Fabricación de Alimentos de tipo snack	2091716	900282237	Williams Alfredo Jimenez Fuentes identificado con cedula de ciudadanía No. 1.038.840.006	Acta No 1357 del 3 de Mayo de 2007	Efectivo	200,00%	200,00%	100,00%	100,00%	5.86.008.000,00
33	5861	CFOT	2091717	900282118	DYVIBARDO NAVARRO SAUVEDRA identificado con cedula de ciudadanía No. 3.83.785.4	Acta No 1357 del 3 de Mayo de 2007	Efectivo	200,00%	200,00%	99,99%	100,00%	\$ 90.977.112,0
34	23289	MUCCO	2094441	900291270	Andrés Alejandro Sanchez Gutierrez identificado con cedula de ciudadanía No. 3.974.623.470 Javier Andres Burbano identificado con cedula de ciudadanía No. 1.029.132.0 de Popayan	Acta No 1388 del 16 de Febrero de 2008	Efectivo	100,00%	100,00%	97,00%	100,00%	\$ 50.794.538,0
35	17192	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS A BASE DE JOTA Y MANDIO DE PASTO	2091686	900296138	MAGALY DEL CARMEN ESCALON CORTIS identificado con cedula de ciudadanía No. 30.744.623.0 de Pasto	Acta No 1388 del 26 de Febrero de 2009	Efectivo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 61.941.000,0

V680 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del año de ejecución	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios al que se le hizo combinación de recursos	Acta N°1391 del 28 de Mayo de 2009	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e impacto del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / especificar presupuesto		
							Cantidad empresas	Indicadores alcanzados %	Calificación presupuestal	Ejecución en el Municipio Aprobado			Indicadores contrapartidas %	
138	11987	PRODUCCION DE CAFÉ ORGANICO	2091883	900320548	ULIANA MARIA LOPEZ CORTES	Acta N°1391 del 28 de Mayo de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,79%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y en caso de NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados por las siguientes razones: • La empresa cumplió con los indicadores de gestión y resultados y los indicadores de efectividad empresarial planteados en el reglamento interno del Fondo Emprender. • La empresa cumplió con los compromisos y obligaciones contractuales, como la realización de contrataciones, publicación según FOHADE, Fondo Emprender, SEMA, Gobernación de Córdoba y Prefectura de la República en el material publicitario de la empresa. • La empresa desarrolló el proyecto acorde a lo propuesto en el plan de negocios y cumplió con el envío de la información solicitada por la Interventoría de manera clara y oportuna. • La Unidad Administrativa Especial de Gestión y Operación de Empresas garantiza la integridad y seguridad de la información y el patrimonio de la empresa. • La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS.	\$59.500.464,0
140	2218	HUEVOS DINDOOR	2092196	900329991	MARYENING BARRERA ANGEL	Acta N°1395 del 20 de Julio de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	94,25%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS. La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS.	\$31.526.079,0
141	31044	FRUTOS DE LA COQUINA	2092287	900327171	JULIO HERNAN TORRES MARTINEZ	Acta N°1395 del 30 de Julio de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,62%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS. La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS.	\$6.890.575,0
142	31203	INDUCKENCOLE.U	2092384	900326138	LUIS ENRIQUE VELASQUEZ ORTIZ	Acta N°1395 del 20 de Julio de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS. La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS.	\$4.299.921,0
143	31215	OLUPAI DE AMBUELA	2092370	900334328	EDITH YANETH HUÍBICE LASSO	Acta N°1403 del 24 de Noviembre de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la Condonación y en caso de NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados por las siguientes razones: • La empresa cumplió con los indicadores de gestión y resultados y los indicadores de efectividad empresarial planteados en el reglamento interno del Fondo Emprender. • La empresa cumplió con los compromisos y obligaciones contractuales, como la realización de contrataciones, publicación según FOHADE, Fondo Emprender, SEMA y Prefectura de la República en el material publicitario de la empresa. • La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE RECURSOS.	\$41.842.700,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero	id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocio del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador contrapartida %	Trámites cumplimentados e Inversión del recurso del Informe final reportado por FONADI - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Grupos empresa	Grupos de mercado	Grupos de mercado %	Ejecución presupuestal %				
141	21603	SONIDO CAPITAL	2083271	900324327	EVER HERMAN CONDOUSA RUIZ JOHNNY MAURICIO BOJAÑO MAURICIO M LÓPEZ DAZA	Acta N17401 del 24 de Noviembre de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENIA desembolsar la Condonación y autorizar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a fondo Cibola EU porque es una empresa que cumplió con todas las indicaciones de gestión. Puede evidenciarse que la condonación de la empresa en el momento de la verificación preliminar. El emprendedor se ha desempeñado bien y ha demostrado seriedad y capacidad para cumplir con las obligaciones de la empresa. Actualmente se encuentra en una situación de servicios contractuales que garantiza la operación de la empresa y los empleos contratados.	\$ 11.283.200,0
145	3245	Productos finanos educativos	2083272	900320748	NESTOR MAURICIO CABREIRA MAURICA	Acta N17401 del 24 de Noviembre de 2009	Efectivo	200,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENIA el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en el mercado y gestión comercial; cumple su compromiso con el SENIA, respecto a la contrapartida; de publicidad a los socios; cumple con la constitución de la póliza de seguros de vida para el caso de fallecimiento del emprendedor; cumple con el pago de impuestos y otros requisitos legales; cumple con el pago de la contrapartida; cumple con el pago de los servicios de asesoría contable, tributaria y laboral; sin embargo, es independiente el acompañamiento y apoyo de la unidad de emprendimiento, para mejorar los resultados obtenidos y la fecha, asegurar el éxito en la continuidad y sostenibilidad de la empresa y evitar que el emprendedor pague sanciones como producto de las debilidades en el aspecto administrativo, así como la verificación por parte del SENIA, de la compra del nuevo Acta de verificación y cumplimiento de los requisitos en el Decreto 1182 de 2010.	\$ 5.604.600,0
146	3223	servicio sobre presupuesto pablo	2092274	900320782	Jorge Ramiro Morales Bustamante	Acta N17401 del 24 de Noviembre de 2009	Efectivo	300,00%	eficiente	99,22%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENIA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en el mercado y gestión comercial; cumple con el pago de la contrapartida; cumple con el pago de los servicios de asesoría contable, tributaria y laboral; sin embargo, es independiente el acompañamiento y apoyo de la unidad de emprendimiento, para mejorar los resultados obtenidos y la fecha, asegurar el éxito en la continuidad y sostenibilidad de la empresa y evitar que el emprendedor pague sanciones como producto de las debilidades en el aspecto administrativo.	\$ 27.961.800,0
147	3228	LA DESPESA AGRICOLA	2092280	900320200	JOSE RAMIRO MORALES BUSTAMANTE	Acta N17401 del 24 de Noviembre de 2009	Efectivo	100,00%	eficiente	99,95%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados a la empresa La Despensa Agrícola JMB Jardín S.A.S., por las siguientes razones: cumple con el pago de la contrapartida; cumple con el pago de los servicios de asesoría contable, tributaria y laboral; sin embargo, es independiente el acompañamiento y apoyo de la unidad de emprendimiento, para mejorar los resultados obtenidos y la fecha, asegurar el éxito en la continuidad y sostenibilidad de la empresa y evitar que el emprendedor pague sanciones como producto de las debilidades en el aspecto administrativo.	\$ 40.229.954,0

008 59

(Anexos)

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del día de reparto	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de reparto del COE	Indicadores de gestión y evaluación reportados por la Interventoría				recurso cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONIDE - Universidad del Antioqueño	valor condonado / ejecución presupuesto
							Cumplimiento en el Municipio	Ejecución presupuestal	Costos de ejecución	Indicador contratistas		
144	33064	Deltan de Nambá	2092228	900334079	LUIS GONZALO ALBERCA A.	Acta 187401 del 24 de Noviembre de 2009	100.00%	99.85%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó el NO REEMBOLSO o CONDONACIÓN de los recursos asignados por el emprendedor Luis Gonzalo Alberca Alvarado al proyecto DELTAN DE NAMBA, por las siguientes razones: 1) La empresa cumplió con las obligaciones de gestión y resultados establecidos en el plan de negocios, como son la generación de empleo, ejecución presupuestal, mercados y gestión comercial. 2) Aunque no se cumplió el indicador de efectividad respecto a la producción y a la venta, se observan posibilidades para abrir nuevos mercados, toda vez que la empresa ha estado realizando actividades de promoción y de asesoría técnica para un proveedor. 3) El emprendedor es una persona emprendedora y dedicada a su empresa, lo que favorece el cumplimiento de las obligaciones y desarrollo del objeto social de la misma. 4) Cumplió con su compromiso con el SENA, respecto a la contabilidad pública a los logos institucionales. 5) Cumplió con la constitución de la junta de administración a favor del 25% de los bienes de la empresa. 6) El emprendedor es una persona emprendedora y dedicada a su empresa y cumplió con las obligaciones contables, tributarias y demás requerimientos de la Interventoría.	\$ 56.364.930.0
149	2523	GUAYABO	2092275	900331807	Gonzalo Alberto Varquez Alberca	Acta 187401 del 24 de Noviembre de 2009	114.25%	eficiente	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó el NO REEMBOLSO o CONDONACIÓN de los recursos del Fondo Emprender asignados al emprendedor Gabriel Alberto Varquez Morán, por las siguientes razones: 1) El emprendedor es una persona emprendedora y dedicada a su empresa, lo que favorece el cumplimiento de las obligaciones y desarrollo del objeto social de la misma. 2) Cumplió con su compromiso con el SENA, respecto a la contabilidad pública a los logos institucionales. 3) Cumplió con la constitución de la junta de administración a favor del 25% de los bienes de la empresa. 4) El emprendedor es una persona emprendedora y dedicada a su empresa y cumplió con las obligaciones contables, tributarias y demás requerimientos de la Interventoría.	\$ 66.004.999.0
150	3213	CONSTRUCCION	2092242	900334221	Yerald Hernan Trujillo Idaraga	Acta 187401 del 24 de Noviembre de 2009	100.00%	eficiente	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó el NO REEMBOLSO o CONDONACIÓN de los recursos asignados por el emprendedor Yerald Hernan Trujillo Idaraga al proyecto CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE NAMBÁ, por las siguientes razones: 1) El emprendedor es una persona emprendedora y dedicada a su empresa, lo que favorece el cumplimiento de las obligaciones y desarrollo del objeto social de la misma. 2) Cumplió con su compromiso con el SENA, respecto a la contabilidad pública a los logos institucionales. 3) Cumplió con la constitución de la junta de administración a favor del 25% de los bienes de la empresa. 4) El emprendedor es una persona emprendedora y dedicada a su empresa y cumplió con las obligaciones contables, tributarias y demás requerimientos de la Interventoría.	\$ 21.463.000.0

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MT	Beneficiario al que se le hizo concesión de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Valor asignado / Aprobado presupuestal
							Gerencia de recursos %	eficiencia	eficiencia	eficiencia	
154	78745	Truelvas Santa Ana	2098214	90333122	Omarín Robinson Cano Benjón Victor Manuel Muradas Benjón	Acta 197401 del 24 de Noviembre de 2009	100,00%	99,00%	100,00%	100,00%	\$ 74.300.413,0
155	33312	ALIMENTOS PISCOI	2098219	90333160	Esteban Andrés Hernández Lora	Acta 197401 del 24 de Noviembre de 2009	133,33%	99,00%	100,00%	100,00%	\$ 7.831.004,0
156	30819	Mejoramiento gerencial en hoteles en el municipio de Puerto Berrio	2098278	90333278	Orlando de Jesus Andrade Velez	Acta 197401 del 24 de Noviembre de 2009	125,00%	99,99%	100,00%	100,00%	\$ 74.528.735,0
157	26160	Producción de Cameros Mú Guaya	2098277	90333256	Carlos Andrés López Vergara César Eduardo Acosta Suárez Peggy Cordero Hernández	Acta 197401 del 24 de Noviembre de 2009	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 39.793.000,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Empleador - FE”

Número	Id del año de registro	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CEN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría			Ejecución en el Indicador Múltiple Aprobado	Ejecución en el Indicador Contrapartida %	Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal	
							Objetos empleados	Objetos reportados	Objetos aprobados					
181	14971	EMPRESA JORDANIA GONZALEZ	2101130	90338842	EDISON DUEÑAS VILLALBA (I) con cédula de ciudadanía No. 8429788 expedida en El Pajón - Cauca; RUBEN EDISON DIAZ CORDOBA (II) con cédula de ciudadanía No. 113823233 expedida en El Pajón - Cauca	Acta N° 4116 de 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	90,34%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENIA desvincular a los beneficiarios de los recursos del FONDE por no haberse cumplido con los requisitos establecidos en el plan de negocios inicial. Se cumplió de forma adecuada con la meta planteada en los indicadores de gestión acorde a la normatividad interna del Fondo Empleador. La empresa es una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para lograr los objetivos empresariales. Los empresarios no han sido beneficiarios de los recursos del FONDE. La empresa con una estructura administrativa ordenada y pertinente con los aspectos de tipo contable, tributario, legal, de control de información. El uso del aplicativo es correcto y el suministro de información es pertinente acorde a las solicitudes realizadas por la Interventoría. Se da cumplimiento a las obligaciones comprometidas y a la totalidad de los logros obtenidos. Con respecto a la ejecución de los recursos del FONDE, el Supervisor de la Unidad de Empleado como Tecnólogo de la Antioquia, se salieron los pagos otorgados en el periodo publicitario. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados.	\$ 58.738.700,0
182	14970	GENERACIÓN DE EMPLEO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE TAMBOCA	2101158	90338837	JOSE JULIAN PAZ VELA (I) con cédula de ciudadanía No. 6454000 expedida en El Tambo - Cauca	Acta N° 4316 de 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	96,53%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENIA desvincular a los beneficiarios de los recursos del FONDE por no haberse cumplido con los requisitos establecidos en el plan de negocios inicial. Se cumplió de forma adecuada con la meta planteada en los indicadores de gestión acorde a la normatividad interna del Fondo Empleador. La empresa es una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para lograr los objetivos empresariales. Los empresarios no han sido beneficiarios de los recursos del FONDE. La empresa con una estructura administrativa ordenada y pertinente con los aspectos de tipo contable, tributario, legal, de control de información. El uso del aplicativo es correcto y el suministro de información es pertinente acorde a las solicitudes realizadas por la Interventoría. Se da cumplimiento a las obligaciones comprometidas y a la totalidad de los logros obtenidos. Con respecto a la ejecución de los recursos del FONDE, el Supervisor de la Unidad de Empleado como Tecnólogo de la Antioquia, se salieron los pagos otorgados en el periodo publicitario. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados.	\$ 59.347.660,0
183	17494	GENERACION DE EMPLEO PARA DISCAPACITADOS A TRAVES DE LA LABOR ARTESANAL DE LA BORDADURA	2101146	90338918	AMER RIVERA BULLAQUE (I) con cédula de ciudadanía No. 7032723 expedida en Ponedinos - Cauca	Acta N° 4116 de 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,89%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENIA desvincular a los beneficiarios de los recursos del FONDE por no haberse cumplido con los requisitos establecidos en el plan de negocios inicial. Se cumplió de forma adecuada con la meta planteada en los indicadores de gestión acorde a la normatividad interna del Fondo Empleador. La empresa es una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para lograr los objetivos empresariales. Los empresarios no han sido beneficiarios de los recursos del FONDE. La empresa con una estructura administrativa ordenada y pertinente con los aspectos de tipo contable, tributario, legal, de control de información. El uso del aplicativo es correcto y el suministro de información es pertinente acorde a las solicitudes realizadas por la Interventoría. Se da cumplimiento a las obligaciones comprometidas y a la totalidad de los logros obtenidos. Con respecto a la ejecución de los recursos del FONDE, el Supervisor de la Unidad de Empleado como Tecnólogo de la Antioquia, se salieron los pagos otorgados en el periodo publicitario. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados.	\$ 57.786.670,0
184	18274	PROYECTO SAN GAVIELANO	2101182	90338945	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ (I) con cédula de ciudadanía No. 79400113 expedida en Bugota - Bogotá D.C	Acta N° 4316 de 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,99%	cumple	100,00%	RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN: La Interventoría recomienda el no reembolso de los recursos del FONDE por no haberse cumplido con los requisitos establecidos en el plan de negocios inicial. Se cumplió de forma adecuada con la meta planteada en los indicadores de gestión acorde a la normatividad interna del Fondo Empleador. La empresa es una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para lograr los objetivos empresariales. Los empresarios no han sido beneficiarios de los recursos del FONDE. La empresa con una estructura administrativa ordenada y pertinente con los aspectos de tipo contable, tributario, legal, de control de información. El uso del aplicativo es correcto y el suministro de información es pertinente acorde a las solicitudes realizadas por la Interventoría. Se da cumplimiento a las obligaciones comprometidas y a la totalidad de los logros obtenidos. Con respecto a la ejecución de los recursos del FONDE, el Supervisor de la Unidad de Empleado como Tecnólogo de la Antioquia, se salieron los pagos otorgados en el periodo publicitario. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA otorgar el beneficio de NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 56.638.160,0

VGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENIA
FONADE
COORDINADORA DE EMPENDIMIENTO - SENIA

00850

DE 2012

RESOLUCIÓN No.

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anejos)

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. de Contrato	RIT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobada del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e liberación del recurso del Informe final reportado por FONDI - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal	
							gestión ambiente	mercado %	Gestión de mercado	Indicador de presentación			Indicador de ejecución
165	30308	Granji Gardi Ceril	2101140	900370990	AURA ULIA GARCÓN GARCÍA (identificada) con cédula de ciudadanía No. 39793844 expedida en Ucnar - Condolmaranca	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia 99,13%	cumple	100,00%	RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN La Interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO DE CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los indicadores generados de gestión. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 75.857.463,0
166	34982	GAMALIBRA OSPINA DE LA ANGLIQUINA S.A.S	2101155	900369205	FRANCISCO JAVIER OSPINA MEJIA (identificado) (con cédula de ciudadanía No. 32472200 expedida en la Pájaros - Nariño	Acta N°1515 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia 91,56%	cumple	100,00%	La Interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los seis indicadores de gestión. - La sostenibilidad de la empresa. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 44.890.000,0
167	16462	EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION INTENSIVA DE GANADOS DOMESTICOS EN SISTEMAS SUBSISTEMAS	2101136	900367136	GLADYS MARINA RODRIGUEZ NIETO (identificada) con cédula de ciudadanía No. 27697344 expedida en Ucnar - Nariño; WILSON OSORIO SOTO (identificado) con cédula de ciudadanía No. 109703243 expedida en Ucnar - Nariño; YANISER SANCHEZ (identificado) con cédula de ciudadanía No. 39444444 expedida en Ucnar - Nariño	Acta N°1515 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	166,67%	eficiencia 91,99%	cumple	100,00%	La Interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENIA, al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en mercado y gestión comercial, cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los seis indicadores de gestión. - La sostenibilidad de la empresa. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 71.547.415,0
168	17748	MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DE LA PRODUCCION DE HUELVA DE ABELAS	2101145	900368377	FRANCY ALIETH RAMOS HERRERA (identificada) (con cédula de ciudadanía No. 109703243 expedida en Quimbaya - Quindío	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	506,00%	eficiencia 100,00%	cumple	100,00%	RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA determinar para el proyecto empresarial MEJORAMIENTO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCION DE HUELVA DE ABELAS de los recursos asignados, por las siguientes razones: - La emprendedora cumple con los indicadores de gestión generados. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los seis indicadores de gestión. - La sostenibilidad de la empresa. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los seis indicadores de gestión. - La sostenibilidad de la empresa. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 50.083.450,0
169	28677	SENOGADO EU	2101148	900364322	ROSE MARINO CORTE CASTAÑO (identificada) (con cédula de ciudadanía No. 28644444 expedida en la Calle Borrada	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia 98,07%	cumple	100,00%	RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA determinar para el proyecto empresarial SENOGADO EU de los recursos asignados, por las siguientes razones: - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los seis indicadores de gestión. - La sostenibilidad de la empresa. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al proyecto empresarial de la modalidad agraria del Fondo Emprender, debido a: - El cumplimiento de los seis indicadores de gestión. - La sostenibilidad de la empresa. - El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. - La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. - El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, pruebas a la fecha. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SENIA ordenar al NO REEMBOLSO O CONDICIONACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 63.251.741,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONDADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RTT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión, y resultado reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e intensidad del recurso del informe final reportado por FONADE, Universidad de Antioquia	valor condonado / planificado presupuestado	
							avance empresa %	avance financiero %	avance presupuestal %	Indicador cumplimiento contratos %			
373	77313	GRANJA "EL MAMA", EMPRESA FAMILIAR	210143	90034680	MILTON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 6000479 expedida en Valledupar, Valle del Cauca	Acta 01/15/15 del 27 de mayo de 2010	efectivo	166,67%	99,83%	comple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SINA desvirtuar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Milton Fabian Sánchez, perteneciente al Proyecto Granja el MAMA Empresa Familiar, por las siguientes razones: 1. Cumplimiento de cuatro de los seis indicadores de gestión. Los indicadores de avance de producción no se cumplen en su totalidad. 2. Se tiene evidencia de que está en proceso de cumplimiento del componente innovador, pero se le pide al SINA que le haga seguimiento a la terminación efectiva de esa construcción. 3. Cumplimiento de la contrapartida. 4. Cumplimiento de las obligaciones contables, legales y tributarias. 5. Aunque a la fecha se ha logrado el punto de equilibrio, la empresa en marcha y se podría lograr la sostenibilidad y continuidad de la empresa si se continúa con un adecuado seguimiento y apoyo al emprendedor en el cumplimiento de los aspectos pendientes a reportar, como son: la obtención del permiso INCORER y lograr el punto de equilibrio y la sostenibilidad de la empresa.	\$739.36.856,0
374	34122	Caño La Hovelia SAS	210239	900346792	JOSÉ DE JESÚS BARRERA SANCHEZ identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 7212131 expedida en Manizaba, Caldas	Acta 01/14/15 del 27 de mayo de 2010	efectivo	200,00%	100,00%	comple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SINA desvirtuar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO de los recursos del Fondo Emprender asignados a los emprendedores Pedro Juan Irujo y Rafael Antonio Suárez Mesa, pertenecientes al Proyecto Centro Reproductiva Porcino del Caño La Hovelia. Las siguientes razones: 1. Los emprendedores cumplieron con cinco de los seis indicadores de gestión. 2. Cumplimiento de las contrapartidas legales y tributarias de la empresa. 3. Cumplimiento de las obligaciones contables y legales. 4. Cumplimiento de las obligaciones laborales y comerciales. 5. Los emprendedores están haciendo grandes esfuerzos económicos y comerciales para lograr la sostenibilidad. 6. Los emprendedores desarrollaron el proyecto acorde a lo planeado en el plan de negocios y cumplen con el envío de la información solicitada por la Interventoría de manera clara y oportuna. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: Se recomienda al Consejo Directivo del SINA desvirtuar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO DE RECURSOS desembolsados.	\$41.117.000,0
375	33390	MADROPOLANO ECUATORIANO AMAZONICO	210126	900370753	MARCO ANTONIO ALVARADO ORTIZ MARTINEZ identificado (1) con cédula de ciudadanía No. 273601897 expedida en Mocoa, Putumayo	Acta 01/14/15 del 27 de mayo de 2010	efectivo	100,00%	84,17%	comple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SINA desvirtuar para este proyecto empresarial el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS asignados por las siguientes razones: El desarrollo del proyecto fue realizado acorde a los lineamientos planteados en el plan de negocios inicial. Si bien no se dio cumplimiento a los indicadores de producción y ventas, se adelantó una adecuada gestión de la empresa. 2. Se tiene evidencia de que está en proceso de cumplimiento de la contrapartida. 3. Cumplimiento de las obligaciones contables, legales y tributarias. 4. Cumplimiento de las obligaciones laborales y comerciales. 5. Aunque a la fecha se ha logrado el punto de equilibrio, la empresa en marcha y se podría lograr la sostenibilidad y continuidad de la empresa si se continúa con un adecuado seguimiento y apoyo al emprendedor en el cumplimiento de los aspectos pendientes a reportar, como son: la obtención del permiso INCORER y lograr el punto de equilibrio y la sostenibilidad de la empresa.	\$62.200.000,0

008 59

RESOLUCIÓN No.

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

DE 2012

(ANEXOS)

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RTT	Beneficiarios al que se le hizo condonar los recursos	Acto aprobatorio del plan de negocios del CDM	Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría	Indicador de cumplimiento en el contrato	Resumen cualitativo de la ejecución del recurso del Mermas. Item reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
176	32652	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	2101186	900369460	JOSÉ ALBERTO MEDINA VALDERRAMA (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 311184279 expedida en Pasto - Huila	Acta 0915416 del 27 de Mayo de 2010	<p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: 100,00%</p> <p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría: 99,97%</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: cumple</p>	<p>La Interventoría encargada al Consejo Directivo del SEMA, elaboró la Condensado y se anexa el NO MEMORIO DE RECURSOS desvirtuados a favor de la información geográfica SAS, porque el emprendedor cumplió con todos los indicadores de gestión. No se evidencian que la condonación de la empresa en el mercado ha venido ostentando gradualmente, se tienen pedidos constantes por parte de los clientes, que garantizan su operación y los ingresos continuados. El emprendedor se ha desempeñado bien y ha demostrado seriedad y cumplimiento con la empresa en los aspectos contables, tributarios, legales y laborales.</p>	\$ 44.846.905,6	
177	33345	POLEMPAQUES	2101187	900369979	CARLOS MARIO SANTODOMINGO GUARDINO (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 725212643 expedida en Barranquilla - Atlántico	Acta 0915416 del 27 de Mayo de 2010	<p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: 100,00%</p> <p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría: 99,87%</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: cumple</p>	<p>La Interventoría recomendó el NO MEMORIO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados y aborrecidos dentro del proyecto empresarial conforme a la Ley 1173 de 2008 y los indicadores de gestión empresarial planteados en el Reglamento Interno del Fondo Emprender. « Cumplió con las obligaciones contractuales como resultado de la totalidad de eventos de contingencia, publicidad, pago del SEMA, FONADE, Fondo Emprender y Prebitel de la República y suscripción oportuna del contrato de arrendamiento. » Hasta la fecha de la última visita inventorial evidenció un adecuado uso de los recursos asignados, estos se utilizaron en el objeto social de la empresa, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, laborales, legales y tributarias. « Evidenció gestión comercial, la cual permite el funcionamiento de la empresa en el ramo de mercaderías. » En el aplicativo del Fondo Emprender se evidencian conclusiones en el proceso productivo y de ventas, el cual muestra crecimiento, logrando al punto de equilibrio. « La Unidad de Emprendimiento se compromete a continuar con el cumplimiento de las obligaciones contractuales para asegurar la continuidad de la empresa y viabilidad al cumplimiento del proyecto.</p>	\$ 44.921.286,0	
178	34078	Generador de información para el desarrollo de los negocios	2101188	900368232	MARCELO LUIS RAMÍREZ (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 60814289 expedida en Bogotá - Bogotá D.C	Acta 0915416 del 27 de Mayo de 2010	<p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: 100,00%</p> <p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría: 84,46%</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: cumple</p>	<p>RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN: La Interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA otorgar el NO MEMORIO DE RECURSOS asignados y aborrecidos dentro del proyecto empresarial conforme a la Ley 1173 de 2008 y los indicadores de gestión del Fondo Emprender, debido a: « El cumplimiento de los indicadores de gestión. » La sostenibilidad de la empresa. « El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. » La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. « El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias, publicación a los socios. CONCLUSIÓN: Y RECOMENDACIÓN: La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA otorgar el NO MEMORIO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS.</p>	\$ 57.241.041,0	
179	31173	Reducción de costos	2101188	900369129	LUIS ALFONSO ACEVEDO PÉREZ (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 33311442 expedida en Bogotá - Bogotá D.C	Acta 0915416 del 27 de Mayo de 2010	<p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: 100,00%</p> <p>Mediaciones de gestión y resultados reportados por la Interventoría: 100,00%</p> <p>Indicador de cumplimiento en el contrato: cumple</p>	<p>RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN: La Interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA otorgar el NO MEMORIO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados y aborrecidos dentro del proyecto empresarial conforme a la Ley 1173 de 2008 y los indicadores de gestión del Fondo Emprender, debido a: « El cumplimiento de los indicadores de gestión de gestión, excepto producción y ventas. » El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. « El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de contingencias, publicación a los socios. CONCLUSIÓN: Y RECOMENDACIÓN: La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA otorgar el beneficio del NO MEMORIO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS.</p>	\$ 89.442.000,0	

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de negocios del FON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría	Resumen cumplimiento e iteración del Informe Final reportado por FONADE - Unidades de Amortizables	Valor condonado / ejecución presupuestal	
							Indicador de gestión %	Indicador de resultado %		
180	33441	PRODUCCION DE CABAÑOS, TERRESTRE Y DE BARRIO DE CABAÑOS	210318	900370035	CAROL ANGELICA BONILLA BELTRAN Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 92317858 expedida en Bogotá D.C.; JOHANNAN VELOZ PARRA CACERES Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 9019029790 expedida en Bogotá - Bogotá D.C.	Acta 015416 del 27 de Mayo de 2010	efectivo 100,00%	eficiente 100,00%	cumple 100,00%	\$ 69.565.983,0
181	32708	SETRONIC	210179	900365137	WENBITO CASTIBLANCO MORALES Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 79882794 expedida en Bogotá D.C.	Acta 015416 del 27 de Mayo de 2010	efectivo 100,00%	eficiente 100,00%	cumple 100,00%	\$ 65.082.937,0
182	33452	ALQUIMIA BTL	210285	900369485	SANDRA CAROLINA GUTIERREZ BUITRAGO Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 90337202 expedida en Manizales - Caldas	Acta 015416 del 27 de Mayo de 2010	efectivo 100,00%	eficiente 100,00%	cumple 100,00%	\$ 99.583.982,0
183	33429	HODORONKA	210179	900369042	DANIEL ENRIQUE ONTEGA GALVAN Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 90380708 expedida en Bogotá D.C.	Acta 015416 del 27 de Mayo de 2010	efectivo 100,00%	eficiente 99,50%	cumple 100,00%	\$ 82.792.944,0
184	33432	SARATHY STUDIO	210202	900366683	ANDRÉS FELIPE PABÓN ARRIAS Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 903867280 expedida en Bogotá D.C.; JERSON DAVID ONTEGA SUAREZ Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 903841870 expedida en Bogotá D.C.; JUAN CARLOS SUAREZ SUAREZ Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 9039448330 expedida en Bogotá - Antioquia	Acta 015416 del 27 de Mayo de 2010	efectivo 100,00%	eficiente 100,00%	cumple 100,00%	\$ 57.143.500,0

008 59

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobación del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				valor condonada / ejecución presupuestal		
							Gratificación ambiente	Entidad	Entidad de mercado	Alcance presupuestal		Ejecución en el Municipio	Indicador de cumplimiento %
185	34073	La Chuspa P	2101220	900166164	CARLOS DAVID CARDONA QUIROGA Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 94161928 expedida en Bogotá - Región D.C.	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia	91,17%	cumple	100,00%	\$ 4.010.000,00
186	34411	ABEEL 1504	2103239	900637761	CLAUDIA IBARRA GONZALEZ Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 5.990.774 expedida en Bogotá - Región D.C.; EDIMERY YADURI SUAREZ CAMARGO Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 9.200.01702 expedida en Bogotá - Cundinamarca	Acta N°1316 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia	96,31%	cumple	100,00%	\$ 4.1.085.290,0
187	31270	Pandemia Gramos de mi Tierra	2101179	900160394	FELDY YONARY ORTIZ Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 10.049.9794 expedida en Pasto - Huila	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia	92,20%	cumple	100,00%	\$ 4.6.984.000,0
188	31293	TECARTES, Tecnología de la mano con la Artesanía	2101184	900369382	SOMIA NICOLA ORTIZ Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 10.037.232 expedida en Pasto - Huila	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia	99,29%	cumple	100,00%	\$ 4.6.711.079,9

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Módulo de asignación	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MOT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CNP	Indicadores de gestión y resultados reportados por el Interventista				Indicador de cumplimiento en el Municipio Aprobado	Resumen cumplimiento e informe del recurrente informo. Que reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor asignado / Ejecución presupuestal
							Fecha inicio	Fecha fin	Fecha de ejecución presupuestal	Fecha de cierre			
191	11978	PRODUCCION INTENSIVA DE TILAPIA, ROJA EN ESTANQUES CIRCULARES	210189	90016096	FABIO ANTONIO SAMBRANO (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 9690804 expedida en Medellín - Santander	Acta N° 0416 del 27 de Mayo de 2010	Inicio	100.00%	100.00%	100.00%	cumplido	100.00%	\$ 74.632.000,00
192	11708	GRANJA PORCOCOA SARTAMANITA	210171	90016023	LONETA DOMINGO GAMAVIDA (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 5313154 expedida en Bogotá - Bogotá D.C. OSCAR MALACÓN PINOY (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 7957893 expedida en Bogotá - Bogotá D.C.	Acta N° 0416 del 27 de Mayo de 2010	Inicio	100.00%	100.00%	100.00%	cumplido	100.00%	\$ 74.024.800,00
193	14076	INDUSTRIAS S.A.S.	2101228	50077156	ROSE ENRIQUE RUÍREZ DIAZ (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 10136828 expedida en Bogotá - Bogotá	Acta N° 0416 del 27 de Mayo de 2010	Inicio	100.00%	100.00%	100.00%	cumplido	100.00%	\$ 71.552.800,00

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

008 59

DE 2012

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del plan de ejecución	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MTR	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del Plan de ejecución del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Ingreso Final reportado por FONDI - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Gestión empresa	Manejo de mercados	Gestión de mercados	Ejecución en el Municipio Aprobado		
194	34739	Mielos Super Cream	2101346	MT	JOHN EDISON RODRIGUEZ ALFARO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 87069445 expedida en Pasto - Cauca; CON DOMICILIO EN LA LOCALIDAD IDENTIFICADO (a) con cédula de ciudadanía No. 87069445 expedida en Pasto - Cauca	Acta M17418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 81.641.399,0
195	34620	PORTAL WEB LOS EDUCADORES	2101342	MT	RYDON GEDWANY ARGENTA CASTELLANOS Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 398645393 expedida en Buenavista - Santander	Acta M17418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	99,37%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 61.021.524,8
196	33825	SGI	2101376	MT	CÉSAR AUGUSTO DUQUE RESTREPO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 75060081 expedida en Manizales - Cauca; JOHN JUAN DUQUE RESTREPO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 75060081 expedida en Manizales - Cauca	Acta M17418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 86.645.100,0

VIBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONDADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MOT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDR	Indicadores de gestión y resultado reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e intervención de recursos del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Condición empresa	metas %	Costos de recursos	Ejecución en el Municipio		
204	14175	MOVIS (Movilidad y construcción)	2103178	90036072	MELISA CAJANO RODRIGUEZ Identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 33138771 expedida en Bogotá - Bogotá D.C	Acta M15418 del 27 de Mayo de 2010		100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 73.013.499,5
205	14074	NetWork TV	2103213	900368172	EDGAR TORRES CAMACHO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40728890 expedida en Bogotá - Bogotá D.C; JERRY ORLANDO BUIA BLANCO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40284398 expedida en Bogotá - Bogotá D.C	Acta M15418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	125.00%	99,95%	100,00%	100,00%	\$ 73.006.976,0
206	13624	INTEMFUTURO LTDA.	2103209	900367795	RODRIGUEZ SALINAS Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40728890 expedida en El Dorado - El Dorado; ROBINSON TRUJILLO NOJAS Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 96302554 expedida en Medellín - Medellín	Acta M15418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 74.346.941,0
207	14024	Ena Lotes Manufactureros (Secundarios)	2103241	900367652	JACIBELINE ACOSTA BEDOYA Identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 52793665 expedida en Bogotá - Bogotá D.C	Acta M15418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	113,00%	99,43%	100,00%	100,00%	\$ 74.106.467,0

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012
"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobatorio del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Valor condonado / afecto del presupuesto		
							Gestión empleados	Retraso %	Ortodoxia de recursos	Indicador de cumplimiento		Eficiencia de ejecución	Indicador de cumplimiento
208	35675	Gran O. Mantenimiento- Cuidados Previsión	2181287	900367347	EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 80256459 expedida en Bogotá - Bogotá D.C.	Acta N°1518 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	93,53%	cumple	100,00%	\$ 41.779.430,0
209	31077	MONTELORE LA RIVIERA TORTONO	2181288	900367315	BIANCA YENNY QUIRÓ CAMPO (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 328277504 expedida en Cali - Cali	Acta N°1518 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,67%	cumple	100,00%	\$ 72.800.000,0
210	33931	PIRAMAS LUZ DE LUNA	2181317	900367398	LUZ ALBA ZAMBRANO PEREZ (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 37943777 expedida en Socorro - Santander	Acta N°1518 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	320,00%	eficiente	99,99%	cumple	100,00%	\$ 27.385.380,0
211	34134	HORTALIZAS SEPAN	2181340	900367140	EMILCE LUJANNA GOMEZ CALDERON (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 80256459 expedida en Bogotá - Bogotá D.C.	Acta N°1518 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,95%	cumple	100,00%	\$ 89.408.766,4

VGOO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDA	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventora				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Fecha de ejecución	Mejoramiento presupuestal %	Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador Contrapartidas %		
212	3-330	GENITO EGGUURISTICO "EL MOJINO"	2101291	90036604	ANGELA CAROLINA VALERO VELAZCO identificada (a) con cédula de ciudadanía No.108590031 expedida en Bogotá	Acta MP1618 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	142,88%	eficiencia 99,84%	cumple	100,00%	\$ 89.314.034,0
213	3-092	Cajalero	2101213	90037937	CATALINA ARGOTE MORENO identificada (a) con cédula de ciudadanía No.108275682 expedida en Santander de Quilichao - Cauca	Acta MP1618 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	156,67%	eficiencia 99,86%	cumple	100,00%	\$ 89.314.033,0
214	29075	MODA PELMAMA	2101151	90036874	ADALINA URZOLA VERCARA identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 46099344 expedida en Itapalapa - Sucre CENOT JOHANA PÉREZ COPAL identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 102817904 expedida en Itapalapa - Sucre	Acta MP1618 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	133,13%	eficiencia 100,00%	cumple	100,00%	\$ 45.714.800,0
215	3067	Vivería Gráfico	2101277	90036965	LIT AMELIA PALOMINO CAJEDO identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 46099344 expedida en Cali - Valle del Cauca	Acta MP1618 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiencia 96,25%	cumple	100,00%	\$ 45.900.979,0

VGBD DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SEHA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SEHA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultado reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONODE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Gestión empresa	mercado %	duración de mercado	eficiencia %		
216	53876	MUNDO MADCO - SERVICIOS EDUCACIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS DE INTERCOMUNICACIÓN	2101213	900356604	JAVIER ARTURO CESPEDAS DIAZ (identificado) (a) con cédula de ciudadanía No. 9983189 expedida en Pereira - Risaralda	Acta 09/14/16 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	94,88%	100,00%	100,00%	\$ 74.530.333,0
217	54451	MARQUEZ	2101237	900356617	CALDERON JUAN CARLOS (identificado) (a) con cédula de ciudadanía No. 9983189 expedida en Pereira - Risaralda (a) con cédula de ciudadanía No. 11794713 expedida en Pasto - Huila	Acta 09/14/16 del 27 de Mayo de 2010	114,00%	99,00%	99,00%	100,00%	100,00%	\$ 41.999.700,0
218	54451	CEMINA COL ECOMATE	2101174	900356697	CENDEA LUDITH COEL BLANCO (identificado) (a) con cédula de ciudadanía No. 9983189 expedida en Ilerabamba - Santander	Acta 09/14/16 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	98,10%	100,00%	100,00%	\$ 12.141.091,0
219	55129	Comercio Barboza Denis	2101213	900356610	ELIPE ANDES VALERIA CAMERO (identificado) (a) con cédula de ciudadanía No. 12746503 expedida en Pasto - Huila	Acta 09/14/16 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 4.821.700,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobatoria del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría			Resumen cumplimiento e inventario del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuesto
							Gestión efectiva %	ejecución presupuesto mercado %	Ejecución en el presupuesto aprobado %		
220	1349	TIENDA Y GALERÍA DE MODA	210331	90036709	JUAN CARLOS MUÑOZ MANUELANO (a) con cédula de ciudadanía No. 719.874 expedida en Medellín - Antioquia	Acta NPS1416 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO DE RECURSOS O CONDONACION DE los recursos asignados y ejecutados por el proyecto emprendedor. Debido a la inoperancia y falta de seriedad de los emprendedores que se desmarcan de la administración y gestión de la empresa. * Cumplimiento de las obligaciones de producción, gestión comercial, empleo, mercado y ejecución presupuestal. Aunque no se cumplió con el indicador de ventas, el final alcanzado al momento del vencimiento del contrato de cooperación empresarial es aceptable, siempre y cuando se respaldó su componente, a realizar el pago de los recursos asignados. * Se cumplió con el indicador de ventas, a través de la venta de productos y gases en mayor medida y rentabilidad. * Se cumplió con el SENA, respecto a las contingencias de salud y seguridad, con los logs evaluados. * Cumplimiento del componente de innovación. * Comunicación permanente con la interventoría. * Feroz oportuno de la información en el aplicativo. * Gestión comercial de manera permanente a través de la atención al cliente. * Se cumplió con el pago de los recursos asignados en el programa Estatus de Mantención y/o la liquidación de ingresos de renta.	\$ 7.541.700,0
221	3546	DESERVO Y EMBAJACION DE ZOTERA Y PEZAO ANTISANMALLS	2101380	900100338	WALTER ARMANDO FORBES JIMNES HERNANDEZ (a) con cédula de ciudadanía No. 82927872 expedida en Cúcuta - Norte de Santander	Acta NPS1116 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	80,99%	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, el NO REEMBOLSO O CONDONACION de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados en la generación de ingresos y cumplimiento de las obligaciones de producción, con el cumplimiento con los indicadores de salud y seguridad de los emprendedores, de acuerdo con el SENA en la realización de las contingencias de salud y seguridad, con los logs evaluados; de cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias, laborales, legales. No una correcta utilización a los recursos entregados por el Fondo Emprender, la empresa se encuentra en funcionamiento y con tendencia a ser sostenible en el tiempo, en adelante se debe continuar realizando gestión comercial y administrativa, el emprendedor se debe de tiempo completo a las actividades de la empresa.	\$ 22.906.841,0
222	1546	HUMOS DE OCCIDENTE SAS	2101278	900370662	ITZUA LINDAQUE PIEDRAGON IMACION (a) con cédula de ciudadanía No. 22838076 expedida en la Pasa - Huila	Acta NPS1416 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	99,52%	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, ordenar el no reembolso de recursos asignados y ejecutados dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de cooperación empresarial y la normativa vigente del Fondo Emprender, debido a: * Cumplimiento de las obligaciones de producción, con el cumplimiento con los indicadores de salud y seguridad de los emprendedores, de acuerdo con el SENA. * El cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias, laborales y legales. * La administración responsable de los recursos del Fondo Emprender. * El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contingencias de salud y seguridad, con los logs evaluados. * Realización de los reportes de información en el aplicativo. * Gestión comercial de manera permanente a través de la atención al cliente. * Se cumplió con el pago de los recursos asignados en el programa Estatus de Mantención y/o la liquidación de ingresos de renta.	\$ 30.660.000,0
223	31107	Géme Consultoría	2101187	900188080	CARLOS ANDRÉS MEJIA MORENO (a) con cédula de ciudadanía No. 105.778.397 expedida en Medellín - Cauca; MANUEL MEJIA ARANGO (a) con cédula de ciudadanía No. 105.976.959 expedida en Riosucio - Cauca	Acta NPS1416 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	97,64%	100,00%	La interventoría recomendó el no reembolso de los recursos del proyecto emprendedor por el administrador Carlos Andrés Mejía Moreno, los recursos asignados al emprendedor cuando con los indicadores generales: Gestión en la generación de empleo, gestión comercial, gestión en mercados, gestión en la ejecución presupuestal y gestión en producción. 2. A la fecha de la visita final de intervención el emprendedor no cumplió con las obligaciones contables, tributarias, de reporte de información en el aplicativo y la solicitud por la intervención. 3. De cumplimiento de las obligaciones de salud y seguridad de los emprendedores, de acuerdo con el SENA. 4. El emprendedor debe analizar las relaciones comerciales de la empresa con el fin de incrementar sus ingresos y aunque no se dio cumplimiento al indicador de ventas la empresa se constituye en sostenible. Deben evaluarse las políticas de cultura de forma que la empresa no se vea inmersa en dificultades por falta de liquidez.	\$ 51.600.000,0

RESOLUCIÓN No. 008 59 DE 2012
"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número de solicitud	Fecha de solicitud	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiario a que se ha hecho condonación de recursos	Acta Autorización del SENA para el pago de recursos del SENA	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría					Resumen cumplimiento e inventario del recurso final reportado por FOMADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal	
							Fecha de emisión	Indicador de gestión	Indicador de resultado	Indicador de presupuesto	Indicador de cumplimiento			Indicador de ejecución
227	31/05/12	Comidas Educativas	210249	900373195	URS FINANCA MARRIQUEN GARCIA (Identificada (I) con crédito de endeudamiento No. 3241153 expedida en la ciudad de Medellín)	Acta 09/21/12 del 27 de Mayo de 2012	Finalizo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 22.202.000,00
228	24/07/12	LAS AGUJAS S.A.S	210138	900373546	OLIVANDO HERNANDEZ QUIRIBAMA (Identificada (I) con crédito de endeudamiento No. 3241153 expedida en la ciudad de Medellín)	Acta 09/21/12 del 27 de Mayo de 2012	Finalizo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 21.342.000,00
229	14/06/12	COFFEE S.A.S.	210134	900370184	LONENA VANOCIA ESPINOSA (Identificada (I) con crédito de endeudamiento No. 3241153 expedida en la ciudad de Medellín)	Acta 09/21/12 del 27 de Mayo de 2012	Finalizo	200.00%	200.00%	99.97%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 58.620.000,00
230	24/08/12	EMANETIC	210149	900370785	VIVILA ANDREA SOTERRENA VERGARA (Identificada (I) con crédito de endeudamiento No. 3241153 expedida en la ciudad de Medellín)	Acta 09/21/12 del 27 de Mayo de 2012	Finalizo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 58.620.000,00
231	30/01/12	VARUNA CAFEITRA ANDINA CAJATI	210255	900370711	UR ABAMBA NIVINA MARRIQUEN (Identificada (I) con crédito de endeudamiento No. 3241153 expedida en la ciudad de Medellín)	Acta 09/21/12 del 27 de Mayo de 2012	Finalizo	200.00%	200.00%	99.98%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ 62.097.000,00

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONDADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

63/108

00859

DE 2012

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RNT	Identificados a que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDA	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				razones justificativas e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condicionado / ejecución presupuestal	
							Gración de empleos	Gración de inversiones	Gración de presupuesto	Gración en el Municipio			
22	NS74	PHEAPLE GOONN SWIET	2101254	90371113	MARIANA MOYA TORRES (Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 3124830731 expedida en Villavieja - Meta)	Acta No 1418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	93,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 73.936.461,0
23	NS75	MUTRI ENERGETICOS RECURSOS SC	2102236	90372096	CARLOS LUIS ASCUITAS ROMO (Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 38235294 expedida en Tiqueras - Tolima) MARIO EVYTH GABRIELA COMENDANT TILLO (Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 1003172955 expedida en Cúcuta - Norte Santander) Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 1007411665 expedida en Tiqueras - Tolima	Acta No 1418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 20.751.600,0
24	NS11	MOMIAS DE UNA PLANTA DE AGUA TRATADA MEDIANTE UN PROCESO DE DOBLE CONDIONACION	2102108	90366997	EDISON OMAR POMA GANZA (Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 1091372955 expedida en Cúcuta - Norte Santander)	Acta No 1418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 61.118.489,0
25	NS13	Fonete Insumos en Invernadero	2102233	90368790	GABRIEL JAMES ARROYAVE ROS (Identificado (i) con cédula de ciudadanía No. 21172965 expedida en Medellín - Antioquia)	Acta No 1418 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	91,08%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 71.005.653,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Cambio	NT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocio de CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventora				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONDEC - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuesto
							Grupos empresas	mercado %	Gestión de mercado	Alcance presupuestal %		
236	21524	PROMIEGAN "Producción y Mejoramiento Genético Ganadero"	318233	900371847	CARLOS ALBERTO PÉREZ VALENZUELA identificado (a) con cédula de ciudadanía No.108172892 expedida en Estabollano - Huila	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	La Interventora recomendó al subdirector del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA el NO REEMBOLSO CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados al emprendedor Carlos Alberto Pérez Valenzuela, debido a: - Administración con responsabilidad y compromiso de los recursos asignados por el Fondo Emprender. - Cumplimiento de los indicadores de gestión genéticos. - Cumplimiento de las competencias asignadas y puntualidad de los logros. - Cumplimiento de las obligaciones legales, sociales, tributarias y contractuales. - Continuidad y sostenibilidad del negocio. - La empresa es una unidad económica viable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para contribuir logrando los objetivos empresariales. - El uso del subsidio es correcto y el suministro de información es permanente acorde a las solicitudes realizadas por la interventora, siempre en tiempo oportuno. - El plan de negocio es claro y detallado de acuerdo a la metodología por el Fondo Emprender. - El plan de negocio es acorde a la realidad de la zona y tiene un alto potencial de crecimiento. - El emprendedor constituye una empresa que logrará la sostenibilidad en un corto plazo y que genera un beneficio económico y el de otras personas.	\$ 23.004.800,0
237	31028	PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE HORTALIZAS ORGANICAS	3181146	900364312	CARLOS MARCO SERRA MARANO identificado (a) con cédula de ciudadanía No.10778925 expedida en Montebello - Córdoba	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	La Interventora recomendó al Consejo Directivo del SENA, autorizar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN Y ORDENAR EL NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESEMPEÑADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido efectiva, se cumple con todos los indicadores planteados. La empresa tiene muy buenas proyecciones a corto plazo, a la fecha es sostenible, se cumple con los requisitos establecidos en el Plan de Negocio, los recursos asignados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad autorizada en el Plan de Negocio.	\$ 53.155.476,0
238	21750	PRODUCCION INDUSTRIAL DE ABONOS ORGANICOS ECHUMUIS E.U	2181138	900371847	JUAN CARLOS ALVAREZ MONSALVE identificado (a) con cédula de ciudadanía No.100993342 expedida en San Gil - Santander	Acta N°1516 del 27 de Mayo de 2010	137,50%	99,27%	100,00%	100,00%	La Interventora recomendó al Consejo Directivo del SENA, autorizar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN Y ORDENAR EL NO REEMBOLSO de los recursos del Fondo Emprender asignados al emprendedor Juan Carlos Alvarez Monsalve, perteneciente al proyecto Producción Industrial de abonos orgánicos Echumuis E.U. debido a: - Cumplimiento de las competencias asignadas y puntualidad de los logros. - Cumplimiento del plan de negocio. - Continuidad y sostenibilidad del negocio. - La empresa es una unidad económica viable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para contribuir logrando los objetivos empresariales. - El uso del subsidio es correcto y el suministro de información es permanente acorde a las solicitudes realizadas por la interventora, siempre en tiempo oportuno. - El plan de negocio es claro y detallado de acuerdo a la metodología por el Fondo Emprender. - El plan de negocio es acorde a la realidad de la zona y tiene un alto potencial de crecimiento. - El emprendedor constituye una empresa que logrará la sostenibilidad en un corto plazo y que genera un beneficio económico y el de otras personas. - La empresa se proyecta en el futuro como sostenible en la parte comercial. - La empresa es una unidad económica viable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para contribuir logrando los objetivos empresariales. - El uso del subsidio es correcto y el suministro de información es permanente acorde a las solicitudes realizadas por la interventora, siempre en tiempo oportuno. - El plan de negocio es claro y detallado de acuerdo a la metodología por el Fondo Emprender. - El plan de negocio es acorde a la realidad de la zona y tiene un alto potencial de crecimiento. - El emprendedor constituye una empresa que logrará la sostenibilidad en un corto plazo y que genera un beneficio económico y el de otras personas.	\$ 63.990.100,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. de Contrato	NIT	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta respectiva del Plm de ejecución del FONDE	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventora				valor reconocido / ejecución presupuestal	
							gestión empresa	mevales %	gestión de mercado	ejecución porcentual		Indicador de cumplimiento
239	3573	GAMARRA VILLAVEJA	210234	900771359	JAI ME SANCHEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 31972479 expedida en Bogotá - Bogotá D.C.	Acta N° 4115 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100.00%	83.9%	cumple	300.00%	\$45.364.210.0
240	3566	Miscorfecciones	2101193	900771359	CLAUDIA PATRICA GIRALDO ZULETA identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 87763818 expedida en San Pedro de Tulua - Valle; CLAUDIA YUNED BERNAL RINCON identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 87942531 expedida en Bogotá - Valle; JORJANI GORDON MORALES identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 36536346 expedida en Bogotá - Valle; GRACIELA CAMPAZ SOLÍS identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 34579533 expedida en Guapiz - Cauca; LERY JOHANA HEIMO OCAMPO identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 1116238182 expedida en Tulua - Valle; MARINA ESPERANZA ESTERILIZAN GRIEBO identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 1116238182 expedida en Tulua - Valle; MARÍA BELY VILLATORO LERDO identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 1116238182 expedida en Tulua - Valle; MARÍA NELLY MOSQUERA COREA identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 31330779 expedida en Tiro - Valle; SHYDIA MILENA SOCOR GONZALEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 31330779 expedida en Tiro - Valle; SHYDIA MILENA SOCOR GONZALEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 31330779 expedida en Tiro - Valle; SHYDIA MILENA SOCOR GONZALEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 31330779 expedida en Tiro - Valle.	Acta N° 4115 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100.00%	91.4%	cumple	100.00%	\$3.185.013.0
241	3573	Página de cambio Cotacandá	2102379	900771359	COLEA SILVANA RODRIGUEZ BURGOS identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 305373031 expedida en Cúcuta - Boyacá	Acta N° 4115 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	106.61%	94.67%	cumple	300.00%	\$46.086.396.0

V680 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de ejecución del CDA	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				valor condonado / ejecución presupuestal		
							Objeto empleado	metrados N	Gestión de mercado	afijación presupuestal %		Ejecución en el desarrollo del proceso	Indicador correspondiente
242	3210	VERICENTRO MECATRONICO PARA AUTOMOTORES DIESEL	210117	900364827	CESAR ALCANTO GUERRERO PARADA Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.817.509 expedida en Bogotá - Bogotá DC.	Acta 09/11/16 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,93%	cumple	100,00%	\$ 71.983.314,0
243	31702	PRODUCCION DE HORTALIZAS CON TECNOLOGIAS DE LAS SPA	2101208	900364112	CELAR AUGUSTO EMARQUE SALAZAR Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 97.933.1 expedida en Armenia - Quindío	Acta 09/03/15 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,93%	cumple	100,00%	\$ 67.074.897,0
244	31897	ESTABLECIMIENTO DE UNA GRANJERIA DE LECHE ESTABILIZADA CON IMPLEMENTACION DE BPS	2103231	900366840	JOE EFRAIM PARRA URIBE Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 44.230.003 expedida en Manizales - Quindío	Acta 10/14/16 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,93%	cumple	100,00%	\$ 50.150.094,0
245	31810	Parque de las Flores de Pastaza	2101378	900360253	FRANCO CASCO BARRERA Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.728.177 expedida en Manizales	Acta 10/14/16 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,90%	cumple	100,00%	\$ 76.841.207,0
246	31269	ANJOCIA HERNANDEZ SAS	2101379	900378999	ARMANDO HERNANDEZ GUERRERA Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 83.343.370 expedida en la Argentina	Acta 10/14/16 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 58.135.700,0

V680 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONDADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No. DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RTT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocio del CEN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador cumplimiento en el contrato	Valor condonado / ejecución empresarial
							gestión empresa	recursos	gestión de inversiones	ejecución presupuestal			
247	14435	ECOVIVERO VIDIA VERDE	2101882	900380247	ANIBES CASTILLO RODRIGUEZ (A) con cédula de ciudadanía No. 7953896 expedida en Bogotá	Acta N°1418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	95,75%	cumple	100,00%	\$ 85.842.732,0
248	14478	Reciclajes	2101884	900379077	Rene Merlan Torral (finita) identificado (A) con cédula de ciudadanía No. 72273501 expedida en Barranquilla	Acta N°1418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 65.590.800,0
249	14531	TERRA CONSULTING GROUP	2101885	900380249	RODRIGO ANTONIO GONZALEZ BARRCO identificado (A) con cédula de ciudadanía No. 8020811 expedida en Bogotá	Acta N°1418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	98,30%	cumple	100,00%	\$ 16.634.999,0
250	14621	PECUMBA LA FLORES	2101886	900380252	LUIS ALBERTO ARVIA LO TEJADA identificado (A) con cédula de ciudadanía No. 108168323 expedida en Popayán	Acta N°1418 del 27 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	90,67%	cumple	100,00%	\$ 47.680.000,0

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	M del plan de inversión	Nombre de proyecto	No. de Contrato	RIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de inversión del CON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONUDEI - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
							Manejo de empresa	Manejo de recursos	Gestión de mercados	Ejecución en el presupuesto Aprobado		
255	31573	G Y B Mañás y Corrientes de la Costa	2102186	900350878	Diana Carolina Sepúlveda Salas (Identificada) con cédula de ciudadanía No. 27.860.867 Dependiente en Medellín	Acta IP15437 del 24 de Junio de 2010	Efectivo	143,80%	87,87%	cumple	100,00%	\$ 65.932.366,0
256	35763	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE DE BORRINO	2101896	900350996	Luis Enrique Ramos Mequean Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 27.970.949 Dependiente en Villavieja	Acta IP15117 del 24 de Junio de 2010	Efectivo	200,00%	94,31%	cumple	100,00%	\$ 4.660.000,0
257	28892	PECUNAS DE BOGOTONA (Girafarinos)	2102384	900351462	AURA AMETHIA COLOPI ONCEO Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 27.860.867 Dependiente en Villavieja - Antioquia	Acta IP15417 del 24 de Junio de 2010	Efectivo	100,00%	85,71%	cumple	100,00%	\$ 77.882.855,0
258	34551	Salsicillos Negros	2101846	900350869	Luis Ximenes Corra Pacheco Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 30.230.759 expedida en Villavieja	Acta IP15417 del 24 de Junio de 2010	Efectivo	200,00%	91,50%	cumple	100,00%	\$ 49.797.872,0
259	34972	Miel de Avulón	2102033	900350831	MARIA CAROLINA GIRALDO Identificada con cédula de ciudadanía No. 20.230.759 expedida en Medellín	Acta IP15417 del 24 de Junio de 2010	Efectivo	100,00%	92,24%	cumple	100,00%	\$ 47.851.307,0

V68D DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONUDEI
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo combinación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				valor condonado / ejecución presupuestal
							reventas %	gestión de mercaderías	eficiencia presupuestal	Ejecución en el Municipio Aprobado	
244	5507	POLEOS AMATOLY	2102806	90040332	YENNY ZAPATA CASTRO identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 66723688 expedida en Tulua NESTOR EDUARDO SALCEDO LÓPEZ identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 60320798 expedida en Bogotá	Acta IP1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	96,24%	100,00%	100,00%	\$ 37.134.000,0
245	35165	SOLUCIONES INGENIERIA	2102812	900397712	DORA ADELINA VELOZ identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 47104108 expedida en Bogotá	Acta IP1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	99,97%	100,00%	100,00%	\$ 92.894.016,0
246	38475	GAMADIMA SANTIAMANIA S.A.S.	2102849	900403004	CARLOS ALFREDO MALUMA FERNANDEZ identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 34793129 expedida en Bogotá	Acta IP1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	99,95%	100,00%	100,00%	\$ 45.298.000,0
247	38961	SF Group	2102817	900401915	Aljondis Alar con Ovella identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 52350006 expedida en Bogotá	Acta IP1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	99,94%	100,00%	100,00%	\$ 84.408.746,0

008 59

(Anexos)

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios al que se le hizo combinación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONODI - Universidad del Antioquia	valor condonado / ejecutado presupuestal	
							gestión empresa	recurso %	Gestión de presupuesto %	Almacén %			Resolución en el Municipio
268	33462	Purificadora de agua natural proveniente del nacimiento en la vereda agua blanca	212258	90029076	MELBA LUCIA TORRES MUJA (identificada al con cédula de ciudadanía No. 309863878 expedida en Bucaramanga)	Acta 041422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	263.83%	eficiente	94.25%	cumple	100.00%	\$ 85.385.099.0
269	33229	LADRILOS (1.50x1.50)	2102813	90029096	Maria Maritza Peña Moreno (identificada al con cédula de ciudadanía No. 48379435 expedida en Medellín)	Acta 041422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	200.00%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	\$ 92.385.000.0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de inversión	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Identificación del beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta Expedición del Acta de aprobación del Acta	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Valor condonado / ejecución presupuestal		
							Gratificación empleados	Gratificación contratistas	Gratificación proveedores	Gratificación contratistas			
273	39464	Garrajo El Descanso	2102741	902390535	Aura Lidia Aguilar Auzá Identificada (A) con cédula de ciudadanía No. 91980280 expedida en Bogotá	Acta 891422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	efectivo	99.47%	cumple	100.00%	\$ 57,859,040.0
274	39479	Chiamocha PUB	2102742	902399537	Elin Clemente Castaño Almeyda Identificada (A) con cédula de ciudadanía No. 91529126 expedida en Bucaramanga	Acta 891422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	efectivo	98.76%	cumple	100.00%	\$ 91,523,086.0
275	22244	BUROS & COMIS 345	2102746	908601392	JUAN PABLO QUINTERO AGUDELO Identificado (A) con cédula de ciudadanía No. 9972372 expedida en Villavicencio	Acta 891422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	efectivo	99.44%	cumple	100.00%	\$ 72,111,189.0

VBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONAFE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

008 59

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Reservación al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobación del plan de negocios del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento / descripción del estado del Informe final reportado por el beneficiario / Universidad de Antioquia	valor condonado / aplicación presupuestal
							Gestión efectiva	Indicador de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Indicador de cumplimiento		
243	32709	BOHNET	3102843	90000390	Anderson Moreno Velázquez, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8818447 expedida en Pasto - Putumayo	Acta MP1421 del 20 de Septiembre de 2010	Efectivo	100,00%	93,29%	cumple	100,00%	\$ 27.661.722,0
284	34460	FATILA LTDA	3102862	90000323	Jose Sebastian Estrada Velasco (a) con cédula de ciudadanía No. 1977183 expedida en Pasto	Acta MP1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	99,98%	cumple	100,00%	\$ 74.343.164,0
285	35508	Fresa Ecológica	3102821	90000485	Sandra Vanessa Beltrán Estrada, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 3085248384 expedida en Pasto	Acta MP1423 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	99,97%	cumple	100,00%	\$ 5.139.932,3
288	37708	PRODUCCION DE COPIES Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS	3102811	90000157	Jorge Anibal Jarama Moreno, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 3085268277 expedida en Pasto	Acta MP1424 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 71.000.000,0

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. de Contrato	RT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocio del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados para la intervención				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONDEC - Universidad de Antioquia	valor condonado / época de programación
							cantidad empresas	marcado %	crédito de inversión %	eficiencia presupuestal %		
287	18135	Condones Energética	2102844	900400134	Jenny Ricardo Vélezquez Chaves identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 8705251 expedida en País	Acta 897422 del 11 de Noviembre de 2010	Excluido	100.00%	81,74%	cumple	100,00%	\$ 9.146.574,00
288	18932	Sweet Bread	2102718	900400098	Jairo Jaime Portocarrero Buitrago identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 87051727 expedida en País Ampero Wilma Castro identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 86758389 expedida en País Andrés Diego Henao identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 13071109 expedida en País	Acta 897422 del 11 de Noviembre de 2010	Excluido	200,00%	100,00%	cumple	100,00%	\$ 77.948.800,00
289	19014	TENDAS Y OBRAS CREATIVO TIC	2102721	900399987	Naiedad Ingrida Torres identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 31174853 expedida en País	Acta 897422 del 11 de Noviembre de 2010	Excluido	100,00%	97,80%	cumple	100,00%	\$ 53.405.212,00
290	19045	Plan de Recuperación de Operativo Financiero	2102722	900400097	Vivay David Sierra Tizabi identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 3869738 expedida en País Yessy Carolina Rodríguez identificada (j) con cédula de ciudadanía No. 38524401 expedida en País	Acta 897422 del 11 de Noviembre de 2010	Excluido	100,00%	99,88%	cumple	100,00%	\$ 92.400.000,00

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de negocios del FON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría					Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONAGE - Universidad de Antioquia	Valor confirmada / ejecución presupuestal
							Gratificación empleados	rentabilidad	Gestión de mercados	aplicación presupuestal	Ejecución en el municipio		
291	31835	POREORA GORDAN S.A.S	2187749	90039826	ANICAR PADILLA VARGAS Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 3118039319 expedida en Buga, Valle del Cauca	Acta N° 1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	99,83%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al no temblado de los recursos al proyecto presentado por el emprendedor ANICAR PADILLA VARGAS, por sus siguientes razones: 1. El emprendedor cumplió los indicadores generales: Gestión en la generación de empleo, gestión comercial, gestión en mercados, gestión en ventas, gestión en producción y gestión en la ejecución presupuestal. 2. El emprendedor dio cumplimiento a las obligaciones contables, tributarias, de reporte de información en el aplicativo y la conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa. 3. Según los estados financieros, la empresa actualmente es sostenible financiera y a pesar de no contar con grandes utilidades, ya que el precio de venta del cerdo en la actualidad está muy bajo. Se espera, que durante los próximos periodos el precio se estabilice. 3. Se dio cumplimiento al compromiso en contabilidad SENA.	\$ 76.732.048,1
292	31651	AVICOLA URBANO CODORNI	2102166	90040662	Carolina Caldera Izquierdo Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1077851039 expedida en Quindío, Quindío. Acta Chazar Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 32338449 expedida en Nariño	Acta N° 1412 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	97,87%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo de Administración del FON BARRIO O CONDAMNACIÓN DE LOS RECURSOS asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la generación de empleo, gestión en mercados, gestión en ventas, gestión en producción y gestión comercial, continuidad y cumplimiento de los recursos asignados para con la empresa; cumpliendo su compromiso con el SENA, respecto a las obligaciones contables, tributarias y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa y a favor del SENA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender y el cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa. Se consideró indispensable el acompañamiento y apoyo de la Unidad de Emprendimiento, para mejorar los resultados obtenidos a la fecha, asegurar el éxito en la continuidad y sostenibilidad de la empresa.	\$ 40.217.778,0
293	34612	PROGALITIC	2102190	900379652	ARACELY MELDORA CHAMBO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 32071780 expedida en Nariño	Acta N° 1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA el NO BARRIO O CONDAMNACIÓN DE LOS RECURSOS del Fondo Emprender, aprobados al emprendedor Aracely Melchor Chambo, debido a: "Administración con responsabilidad y cumplimiento de los recursos asignados por el Fondo Emprender." "Cumplimiento de los indicadores de gestión, contables, tributarios y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa." "Cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa." "Continuidad y sostenibilidad de la empresa." "La empresa es una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo para continuar logrando los objetivos empresariales." "El uso del aplicativo es correcto y el suministro de información es permanente acorde a las funciones establecidas para la intervención." "Ejecución del plan de negocios." "Cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa." "Logro al objetivo que la entidad, consistió en apoyar una empresa con buena sostenibilidad en un corto plazo y, con buena su sostenibilidad económica y de otras personas.	\$ 62.770.000,0
294	36131	AGROAMBIERA SAMAN S.A.S	2102838	90041396	OLIVAN HEBER DANIEZ CHAMBO Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 3079232019 expedida en Nariño	Acta N° 1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	99,43%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, el NO BARRIO O CONDAMNACIÓN DE LOS RECURSOS asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la generación de empleo, gestión en mercados y gestión comercial; continuidad y cumplimiento de los recursos asignados para con la empresa; cumplió su compromiso con el SENA, respecto a las obligaciones contables, tributarias y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa; cumplió con la constitución de la junta de administración del SENA de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender; y aunque no fue oportuna con el gestor de información, presentó el cumplimiento a las obligaciones contables, tributarias y conciliación de cuentas por formales celebradas con las personas que laboran en la empresa. Se consideró indispensable el acompañamiento y apoyo de la Unidad de Emprendimiento, para mejorar los resultados obtenidos a la fecha, asegurar el éxito en la continuidad y sostenibilidad de la empresa.	\$ 1.208.000,0
295	38163	PROLECHE	2102843	90041512	Rene Oscar Ramirez Vazquez Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 32282924 expedida en Bogotá	Acta N° 1422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENA sobre el NO BARRIO O CONDAMNACIÓN DE LOS RECURSOS.	\$ 8.988.000,0

VOSO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

008 59

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

DE 2012

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Abreviada del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría					valor condonado / ejecución presupuestal	
							Quedó empleado	recurso %	Grupos de mercado	afectados porcentual	Ejecución en el tiempo		Indicador cumplimiento %
299	37215	BAN PANIFICADORA	2102817	90000015	ERNA ESPERANZA RUIZ MONTAÑA C.C. 70586230	Acta MP421 del 30 de Septiembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,98%	cumple	100,00%	\$ 53.666.771,0
300	37243	EL MUNDO DE LOS PILES	2102818	90000040	JUAN PABLO OTIMO BURBORA C.C. 107511209	Acta MP421 del 30 de Septiembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	91,94%	cumple	100,00%	\$ 68.579.841,0
301	37255	CAFÉ MANVAZ	2102819	90000225	ALEXANDER MANVAZ C.C. 14203113	Acta MP421 del 30 de Septiembre de 2010	Efectivo	200,00%	eficiente	99,05%	cumple	100,00%	\$ 59.955.000,0
302	37256	CAFÉ CACHICHÍ	2102840	90000245	MAFEL LOPEZ SANCHEZ C.C. 18387983	Acta MP421 del 30 de Septiembre de 2010	Efectivo	200,00%	eficiente	99,87%	cumple	100,00%	\$ 59.955.000,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. de contrato	RIT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				valor asignado / expresión presupuestal		
							gestión empleos	recursos %	eficiencia de recursos %	Ejecución en el Municipio Aprobado		Indicador contrapartida %	
303	31134	PLUP	2102844	900000490	Lobato Catherine Valdez Ramirez (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 37083254 expedida en Pasto	Acta MP422 de 11 de Noviembre de 2010	efectivo	316,07%	eficiente	99,86%	cumple	100,00%	\$ 63.327.500,0
304	31689	SEVICENTRO MECATRONICO AUTOMOTRIZ	2102844	900001567	HERNAN ALVARO DOMÍNGUEZ MELO (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 38146776 expedida en Quito	Acta MP422 de 11 de Noviembre de 2010	efectivo	300,00%	eficiente	99,96%	cumple	300,00%	\$ 59.236.370,0
305	38114	Megafónica de Nariño	2102842	900000490	Diego Tenorio Puentes Escobar (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 14058610 expedida en Pasto por Dato de nacimiento No. 07056778 expedida en Pasto	Acta MP422 de 11 de Noviembre de 2010	efectivo	300,00%	eficiente	99,93%	cumple	300,00%	\$ 74.825.153,0
306	38239	Sipemercado Francisco	2102841	900002236	Doris Elena Benavides Solera (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 37080903 expedida en Pasto	Acta MP422 de 11 de Noviembre de 2010	efectivo	320,00%	eficiente	98,77%	cumple	100,00%	\$ 63.327.770,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero	Id del bien de registro	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de registro de CDI	Fecha de inscripción	Empleos	marcación %	cuación de inversión %	Empleos presupuestal %	Empleos en el Municipio Aprobado	Indicador de cumplimiento %	valor condonado / efectividad presupuestal
314	33865	ZODONACIONARIOS NOV0151.5.4.5	3102568	900399285	MARIA YOLANDA CAJAO ORTIZ Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 5109025 expedida en Bogotá	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	142.86%	eficiente	99.64%	cumple	100.00%	\$ 78,969,383.0	
315	33208	Canadela La Montaña SAS	3102571	900398563	Juan Camilo Cárdenas Álvarez Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 3084593 expedida en Bogotá	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	eficiente	99.97%	cumple	100.00%	\$ 41,188,493.0	
316	33893	SOGAVEN	3102588	900398009	AURORA MEJIA FUERTES Identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 107597639 expedida en Bogotá. Analista Mejía Fuentes identificadas (I) con cédula de ciudadanía No. 30586371 expedida en Fátima	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	eficiente	98.45%	cumple	100.00%	\$ 40,712,000.0	
317	35209	Uctivala el CIPAV	3102623	900399099	Egber Sanabria Hernandez Identificado (I) con cédula de ciudadanía No. 17203087 expedida en San Martín	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	150.20%	eficiente	99.98%	cumple	100.00%	\$ 59,730,384.0	

008 59

(Anexos)

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios en el CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				resumen cumplimiento e inversión de recursos del Informe Final reportado por Fondatel - Universidad de Antioquia	valor asignado / ejecución presupuestal		
							metas de gestión alcanzadas %	eficiencia de gestión %	eficiencia presupuestal %	Ejecución en el Municipio Aprobado				
311	38779	EMPRESA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL INDUSTRIAL Y DOTACIONES EMP.	2102704	9003799602	Marcos Prudencio Riquelme Acevedo, c.c. No. 370873907 expedida en Páiso	Acta No. 1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	125.00%	eficiente	94.93%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS del Fondo Emprender asignados a la empresadora Marcia Patricia Riquelme Acevedo, perteneciente al proyecto 38779 - Empresa de Implementos de Seguridad Personal Industrial y Dotaciones Emp., debido a: * Admisión con responsabilidad y compromiso de los recursos asignados por el Fondo Emprender. * Cumplimiento de los indicadores de gestión previstos y oportunos, de acuerdo a la normatividad de la Ley 800 del 2003. * Cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias y de la República. * Continuidad y compromiso de la empresadora para con la empresa. * Ejecución del plan de negocios de acuerdo a lo aprobado por el Fondo Emprender. * Saneamiento financiero de la empresa. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados.	\$ 90.000.000,00
312	39300	ZUMAMOS SUAVEMENTE NATURAL	2102794	9003799607	Miguel Esteban Guzman Monterrey identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 130706892 expedida en Páiso	Acta No. 1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	eficiente	99.80%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS del Fondo Emprender asignados al emprendedor Miguel Esteban Guzman Monterrey, perteneciente al proyecto 39300 - Zumamos Suavemente Natural, debido a: * Admisión con responsabilidad y compromiso de los recursos asignados por el Fondo Emprender. * Cumplimiento de los indicadores de gestión previstos y oportunos, de acuerdo a la normatividad de la Ley 800 del 2003. * Continuidad y compromiso de la empresadora para con la empresa. * Ejecución del plan de negocios de acuerdo a lo aprobado por el Fondo Emprender. * Saneamiento financiero de la empresa. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados.	\$ 56.070.124,00
313	22591	FORZOLIA VILA AMPARO	2102549	9003598804	FEDRO FABLO VALDES identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17118716 expedida en Bogotá	Acta No. 1422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	200.00%	eficiente	99.91%	cumple	200.00%	La Interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión y resultado como el de gestión en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal y gestión en el saneamiento financiero del proyecto. * Continuidad y compromiso de la empresadora para con la empresa. * Ejecución del plan de negocios de acuerdo a lo aprobado por el Fondo Emprender. * Saneamiento financiero de la empresa. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN La Interventoría recomienda el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS asignados.	\$ 55.599.800,00

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de inversión	Nombre de proyecto	No. De Contrato	MIT	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDH	Estado del Proyecto	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría	Alcance de ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador contratante %	Resumen cumplimiento e inversión del contrato del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal
326	32446	Empresa de elaboración y comercialización de productos de asno y conejología	2102575	900399862	Edna Mayrly Rivera Sánchez identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 128.806.721 expedida en Turbo	Acta 887432 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	97,27%	100,00%	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDICIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a la emprendedora Dena Mayrly Rivera, perteneciente al proyecto Empresa de elaboración y comercialización de productos de asno y conejología, por las siguientes razones: 1. El SEMA está comprometido en apoyar y acompañar a las empresas emprendedoras que se encuentran en proceso de desarrollo y crecimiento para avanzar la competitividad de la empresa. 2. El cumplimiento de la propiedad del terreno en el que se construyó la planta. 3. El cumplimiento de los 6 indicadores de gestión. No cumpliendo al 100% con el indicador de inversión, pero la gestión realizada fue efectiva. 4. Los indicadores de actividad empresarial de producción y ventas no llegaron a nivel máximo debido a que se realizaron los ajustes de costo. 5. El cumplimiento de las obligaciones laborales y tributarias. 6. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento. 7. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento con la obtención del registro INVIMA.	\$ 61.615.964,0
327	32701	IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	2102579	900398011	FRANCY ALEJANDRA MURIEL PALACIOS identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 105.855.533 expedida en Popayán	Acta 887432 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	99,84%	150,00%	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDICIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados a la emprendedora Francy Alejandra Muriel Palacios perteneciente al proyecto Implementación del Centro de Rehabilitación Integral, por las siguientes razones: 1. Cumplimiento de 4 de los 6 indicadores de gestión. 2. Los indicadores de actividad empresarial no están mínimos exigidos para validar su cumplimiento respecto de la meta, pero los ingresos obtenidos por los servicios prestados, la permitieron a la empresa mantener su operación en busca de su sostenibilidad. 3. Cumplimiento del componente innovador. 4. Cumplimiento de la contratación. 5. Cumplimiento de las obligaciones laborales, legales y tributarias. 6. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 89.994.820,0
328	33754	POSCICORA EL MCOY E.U.	2102584	900402331	Edna Jenes Anaya Gómez identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 108.669.953 expedida en Aragua	Acta 887432 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	99,95%	150,00%	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDICIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Edna Jenes Anaya Gómez perteneciente al proyecto Poscicora El MCOY E.U., por las siguientes razones: 1. Cumplimiento de los 6 indicadores de gestión. 2. Cumplimiento del componente innovador. 3. Cumplimiento de la contratación. 4. Cumplimiento de las obligaciones laborales, legales y tributarias. 5. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 55.886.000,0
327	34241	Planta procesadora de harina de plátano MOSTAZA	2102583	900399234	Miguel Angel Fernandez Jimenez identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 105.895.855 expedida en Popayán	Acta 887432 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	99,73%	100,00%	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDICIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS desembolsados al emprendedor Miguel Angel Fernandez Jimenez perteneciente al proyecto Planta procesadora de harina de plátano MOSTAZA, por las siguientes razones: 1. Cumplimiento efectivo de 4 de los 6 indicadores de gestión. 2. Los indicadores de actividad empresarial de producción y ventas no llegaron a nivel máximo debido a que se realizaron los ajustes de costo. 3. El cumplimiento de la propiedad del terreno en el que se construyó la planta. 4. El cumplimiento de los 6 indicadores de gestión. 5. El cumplimiento de las obligaciones laborales y tributarias. 6. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 71.903.430,0

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de ejecución del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuesto
							Gestión empleos	ejecución presupuesto %	Ejecución en el Municipio	Indicador counterpartía %		
328	35506	Torre de deshidratados LAYDO	2102820	900399115	Luz HERRERA DUEÑA identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 36599419 expedida en Bogotá	Acta 004222 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS de los recursos asignados al emprendedor Luz HERRERA DUEÑA perteneciente al proyecto Torre de deshidratados LAYDO por los siguientes razones: 1. Cumplimiento efectivo de 4 de los 6 indicadores de gestión. 2. Los indicadores de efectividad empresarial de producción y ventas no logran el nivel mínimo exigido para validar su cumplimiento respecto de la meta, pero con el 30% y 40% alcanzado en ambos, respectivamente, la empresa está cumpliendo con los requisitos mínimos para ser considerada viable. 3. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 13.118.940,0
329	35926	TALLER DE JOYERIA NIUVAS ARTES	2102823	900399120	IVIER MARIÑO PARRA identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 425427 expedida en Soledad	Acta 004222 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS de los recursos asignados al emprendedor Ivier Alberto Parrado perteneciente al proyecto Taller de Joyería NIUVAS ARTES, por los siguientes razones: 1. Cumplimiento de 5 de los 6 indicadores de gestión. 2. El indicador de producción no alcanza el nivel mínimo exigido para cumplir la meta propuesta, pero al 30% logro el general logros suficientes para mantener la operación. 3. Cumplimiento del componente innovador. 4. Cumplimiento de los requisitos de las obligaciones contables, legales y tributarias. 5. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 24.975.000,0
330	37386	COMPUTAMBO	2102847	900400446	DIANA MARITZA LUJANEN MUÑOZ identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 1068672025 expedida en El Tambo de Ciudad Nueva, No. 2397028 expedida en Bogotá	Acta 004222 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS de los recursos asignados al emprendedor Diana Maritza Lujánen, Ciudad Nueva, No. 2397028 expedida en Bogotá por los siguientes razones: 1. Cumplimiento de 5 de los 6 indicadores de gestión. 2. El indicador de mercado no se cumple en citas, pero los 7 eventos realizados de 8 que habían propuesto, fueron efectivos. 3. Cumplimiento del componente innovador. 4. Cumplimiento de la obligación de presentar los estados financieros contables, legales y tributarios. 5. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento. 6. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 17.587.900,0
331	38274	Renovale la experiencia Quindío	2102877	900401946	Carlos Adrían Vela Cuello identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 76302181 expedida en El Tambo	Acta 004222 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS de los recursos asignados al emprendedor Carlos Adrián Vela Cuello, perteneciente al proyecto Renovale la experiencia Quindío, por los siguientes razones: 1. Cumplimiento de los 6 indicadores de gestión. 2. Cumplimiento del componente innovador. 3. Cumplimiento de la obligación de presentar los estados financieros contables, legales y tributarios. 5. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 39.855.000,0
332	33384	WINGU CHINO	2102833	900403446	JEDIS ALEJANDRO HERMANDO TORRES identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 77093012 expedida en Bogotá	Acta 004222 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar la CONDONACIÓN y ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS de los recursos asignados al emprendedor Jedis Alejandro Hermandó Torres perteneciente al proyecto WINGU CHINO, por los siguientes razones: 1. Cumplimiento de los 6 indicadores de gestión. 2. El indicador de producción no alcanza el nivel mínimo exigido para validar su cumplimiento respecto de la meta, pero con el 30% y 40% alcanzado en ambos, respectivamente, la empresa está cumpliendo con los requisitos mínimos para ser considerada viable. 3. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento. 4. Hay empresa en marcha y hay proyecciones de sostenibilidad y crecimiento.	\$ 10.159.940,0

00859

DE 2012

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. de Contrato	RIT	Beneficiarios a los que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de negocios del CDA	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen de cumplimiento e inversión de los recursos del Informe Final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal	
							Gestión empresa	Indicador de mercado %	Gestión de mercados	Ejecución presupuestal %			Operación en el territorio Aprobado
33	34237	Maestra entre: rediseño de mercados, solución urbana y integración.	2102394	90007216	AMANDA MIGUEL MORALES LA GOMEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 40941064 expedida en Medellín	Acta M1422 del 11 de Noviembre de 2010	Fecha	100.00%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	\$ 77.250.000,0
34	35510	MEL ANIMADOS S.A.S	2102393	900071487	MARLETTY ROSARIO ROMEROS identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 52200515 expedida en Bogotá	Acta M1422 del 11 de Noviembre de 2010	Fecha	100.00%	eficiente	98.66%	cumple	100.00%	\$ 18.431.010,0
35	30820	EPALCANES LU	2102399	900002194	HECTOR ROSE ALZATE AMEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 10279307 expedida en Medellín	Acta M1422 del 11 de Noviembre de 2010	Fecha	100.00%	eficiente	99,47%	cumple	100,00%	\$ 9.2032.346,0
36	38872	BAMAGISA	2102712	900399997	RUBEN DAVID LARGO ALZATE identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 300913807 expedida en Pereira	Acta M1422 del 11 de Noviembre de 2010	Fecha	100.00%	eficiente	99,37%	cumple	100,00%	\$ 64.861.605,0

00859

RESOLUCIÓN No. DE 2012 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				resumen cumplimiento a inversión del recurso del Informe final reportado por FONADE - Ubicación de Actividad	valor condicionado / ejecución presupuestal	
							Gestión empresas	rentabilidad %	eficiencia %	eficiencia %			
337	32940	Empresa Gaciera la Holanda	2102580	920420906	Sergio Hernandez Cordero (vincipae identificado) con cédula de ciudadanía No. 8086585 expedida en Bogotá	Acta N° 422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,97%	cumple	100,00%	\$ 74.340.000,00
338	33640	HATO GAMADERO LA PALMERA MATUCURITA	2102184	900401395	DANIEL SALVEDOR PONERO (vincipae identificado) con cédula de ciudadanía No. 9932998 expedida en el Pajó	Acta N° 422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,97%	cumple	100,00%	\$ 64.476.526,00
339	33670	Banco Gacadero Don Alonso	2102187	900401069	Yonel González Méndez (vincipae identificado) con cédula de ciudadanía No. 9931333 expedida en el Pajó	Acta N° 422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,97%	cumple	100,00%	\$ 55.834.086,00
340	33683	HATO LA VIRGENA	2102665	900401069	Yonel González Méndez (vincipae identificado) con cédula de ciudadanía No. 9931333 expedida en Bogotá	Acta N° 422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	98,94%	cumple	100,00%	\$ 58.795.000,00

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RTT	Beneficiarios al que se le hizo combinación de recursos	Acta Apertura del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONDOP - Universidad de Antioquia	Valor condonado / efectividad presupuestal		
							Origen empresa	Retirados %	Crédito de mercado	Ejecución presupuestal %			Ejecución en el Alcance Aprobado	Indicador con puntaje %
341	33794	EMPRESA GAMADERA VILAZIPAS	2102817	900399600	CEGAR AUGUSTO ZAVATA ORTIZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 37659339 expedida en Florencia	Acta M18422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,80%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENA determinar este proyecto empresarial al NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS asignados por los siguientes razones: • La ejecución y desarrollo del proyecto empresarial estuvo acorde al plan de negocios inicial • Se cumplió de forma adecuada con la meta planteada en los indicadores de gestión, de efectividad empresarial y demás obligaciones contractuales y empresariales, acorde a la normatividad interna del fondo Emprender • Se cumplió con el cronograma de ejecución • Se cumplió con el presupuesto asignado • Se cumplió con el contrato de cooperación empresarial • Se cumplió con la ordenanza firmada con el FONADE • Se cuenta con una estructura administrativa ordenada y pertinente con los aspectos de tipo contable, tributario, legal y de control de información de producción y ventas • Se ha dado uso correcto al aplicativo y el cumplimiento de información es acorde a las solicitudes • La empresa se ha consolidado como una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo con fortaleza para desempeñarse en el mercado objetivo eficientemente	\$ 70.079.200,0
342	38289	HATO GAMADERO LAS UAGOS	2102871	900399326	JUAN DE JESUS ALFONSO MORENO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 98323108 expedida en Florencia	Acta M18422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	El concepto de la interventoría al respecto presenta un adecuado desarrollo operativo toda vez que se obtiene el producto y se comercializa en forma normal, sin reportes de contratiempos o dificultades. Asimismo el manejo administrativo es adecuado toda vez que se cuenta con información actualizada en el aplicativo en los aspectos contable, tributario, de producción y ventas.	\$ 65.402.895,0
343	38287	HATO GAMADERO LAS MARIAS	2102872	900399423	JOSE WILSON MORENO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 86729853 expedida en El Valle	Acta M18422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,97%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENA determinar para este proyecto empresarial al NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS asignados por las siguientes razones: • El empresario hizo ejecución del proyecto conforme las responsabilidades asumidas en el contrato de cooperación empresarial. • Dio cumplimiento a las obligaciones y ejecución de los logros asignados. • El presupuesto asignado se cumplió de forma adecuada. • Se cumplió con el cronograma de ejecución. • No una adecuada gestión financiera de los recursos. • Se dio cumplimiento a los indicadores de gestión y resultados, de los indicadores de efectividad empresarial y demás obligaciones contractuales y empresariales. • El empresario posee las habilidades y destrezas necesarias para una adecuada administración de la empresa • La empresa se ha consolidado como una unidad económica estable.	\$ 69.962.700,0
344	38285	HATO GAMADERO LA FLORIDA	2102873	900402004	HERNAN TRIIBELCO VAQUERO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 37650802 expedida en Florencia	Acta M18422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	Los recursos aprobados para la ejecución del Proyecto 38285 HATO GAMADERO LA FLORIDA, presentados por el emprendedor HERNAN DARIO VARON no deben ser reembolsados por los siguientes razones: • La ejecución y desarrollo del proyecto empresarial estuvo acorde al plan de negocios inicial • Se cumplió con los indicadores de gestión establecidos en la normatividad interna del Fondo Emprender y a los compromisos asumidos en el contrato de cooperación empresarial • Se cumplió con la capacidad de producción • Se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el contrato de cooperación empresarial firmado con el FONADE, como las contrapartidas comprometidas y a la publicidad de los logros asignados. • La administración de la empresa es adecuadamente realizada en los aspectos de tipo contable, tributario, legal y de manejo de información. • Se ha dado uso correcto al aplicativo y el cumplimiento de información es acorde a las solicitudes • La empresa se ha consolidado como una unidad económica estable que tiene proyección en el corto y mediano plazo con fortaleza para desempeñarse en el mercado objetivo eficientemente	\$ 54.588.500,0

00859

RESOLUCIÓN No.

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

DE 2012

(Anexos)

numero	Número de registro	Nombre de Proyecto	No. De Contrato	RIT	Beneficiario al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios al CON	Indicadores de gestión y resultados reportados por la implementación				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado/ afectado presupuestal	
							Inicio empresa	Terminado %	Creación de mercados	Ejecución presupuestal %			Ejecución en el Municipio %
345	3897	HATO GANADERO DEMOSTRATIVO EL MAMUAL	2102840	90040457	EUIBADES SUAREZ GARCIA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8077468 expedida en Cundinamarca	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Inicio	100,00%	eficiencia	99,93%	cumple	100,00%	\$ 73.843.309,0
346	38470	HATO GANADERO DEMOSTRATIVO LA FRIMAVERA	2102849	900402190	Que el Titular Expediente Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 493752 expedida en Antioquia, Hernán Darío Vazcon, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40771930 expedida en Ejevalle	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Inicio	100,00%	eficiencia	100,00%	cumple	100,00%	\$ 72.100.000,0
347	38927	EMPRESA GANADERA LA SUIZA SAS	2102744	900399474	BENEDICTO ZAMBRANO CECQUEIRA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 86137922 expedida en Aburrá	Acta N°1422 del 11 de Noviembre de 2010	Inicio	100,00%	eficiencia	100,00%	cumple	100,00%	\$ 58.709.841,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	M del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventora				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONDEC - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal	
							Calidad empresa	mercado %	gestión de mercado %	Asignación presupuestal %			Ejecución en el Municipio Aprobado
346	29349	TROPICELIAS	2102538	900402172	HILIMA MARLA PAMPO CASTILLO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 22465078 expedida en Barranquilla	Acta 005422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 80.320.563,1
349	32053	ESTACION ESCUELA DE MARLA MARLA	2102879	900402599	Norman Miranda Soto identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9156137 expedida en Marla La Baja Wilton Cesar Martínez Velásquez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9152126 expedida en Marla La Baja Ing. José Nuñez Torres identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9152921 expedida en Marla La Baja Warner Rafael Maza Alvarado identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9154078 expedida en Marla La Baja	Acta 005422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	94,57%	cumple	100,00%	\$ 66.320.000,0
350	34973	EQUALITY COLOMBIA	2102804	900401472	EDMUNDO RICARDO CAMPO UJACENA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 85150346 expedida en Santa Marta	Acta 005422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 75.180.000,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobatorio del plan de negocios en el COE	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONUDE - Universidad de Antioquia	Valor condonado / ejecución presupuestal	
							Gestión empresas	Incremento %	Gestión de recursos	Eficiencia presupuestal %			Ejecución en el Municipio
351	3762	CASA PORTICHILY S.A.S.	2102937	904001470	ANURCA CANDIANA PORTILLA BUCHELLY (Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 312329717 expedida en Bogotá)	Acta N°4322 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	\$ 8.6319.791,2
352	38033	RECPLAST DEL CAJIBE S.A.S.	2102959	904001470	EDUARDO TONENEGRA (Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 71332754 expedida en Barranquilla)	Acta N°4322 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	eficiente	97,83%	cumple	100.00%	\$ 8.635.000,0
353	38059	CAREY LEONES S.A.S.	2102960	904001471	SOL DEL ROSARIO LEONES VARGAS (Identificada (i) con cédula de ciudadanía No. 85656194 expedida en Magdalena)	Acta N°4322 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	\$ 9.790.000,0

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Empleado - FE"

numero	id del plan de acciones	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiario a que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría	resumen cumplimiento e inversión del recurso del hito final reportado por FONADE - Unidad de Arqueología	valor asignado / ejecución presupuestal
							Indicador cumplimiento en el Municipio Aprobado %		
354	3853	Productores Caribe	210284	90041473	JUAN CARLOS CONTRERAS LUNA (identificado) (i) con cédula de ciudadanía No. 70371856 expedida en su zona	Acta 117432 del 11 de Noviembre de 2010	Caudal de empresas 100,00% Caudal de mercado 100,00% Caudal de presupuestal 100,00% Eficiencia 100,00% Eficacia 100,00% Efectivo 100,00%	La Interventoría recomienda EL NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS por las siguientes razones: "Aunque no se cumple con los indicadores de efectividad empresarial como el indicador de ventas y producción, el empresario evidencia el cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados planteados en el reglamento de intervención de la Unidad de Empeñamiento de la República y suscripción oportuna de prenda. Durante el seguimiento realizado por la Interventoría, el empresario evidenció continuidad en el proceso productivo, compatibilizándose en la última visita de Interventoría en continuar con la comercialización y la renovación de recursos para lograr el punto de equilibrio y la sostenibilidad de la empresa." Los recursos aprobados por el Fondo Empleado se utilizaron en el objeto social de la empresa. Aunque durante la Interventoría se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contables, laborales, legales y tributarias, el empresario cumplió con las obligaciones contractuales como realización de la totalidad de eventos de contraprestación, publicidad logo del SENA, FONADE, Fondo Empleado y Presidencia de la República y suscripción oportuna de contrato de prenda. El componente de inversión propuesto en el plan de negocio de intervención de la empresa evidenció no haber sido ejecutado. Los recursos aprobados por el Fondo Empleado se utilizaron en el objeto social de la empresa. Aunque durante la Interventoría se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contables, laborales, legales y tributarias, el empresario cumplió con las obligaciones contractuales como realización de la totalidad de eventos de contraprestación, publicidad logo del SENA, FONADE, Fondo Empleado y Presidencia de la República y suscripción oportuna de contrato de prenda.	\$ 68.590.000,0
355	3865	PRETERIA "ECONOMIZADOR"	2102713	900401474	SANDRA MORENO VEGA (identificado) (i) con cédula de ciudadanía No. 22523767 expedida en Bogotá	Acta 117432 del 11 de Noviembre de 2010	Caudal de empresas 100,00% Caudal de mercado 71,54% Caudal de presupuestal 100,00% Eficiencia 100,00% Eficacia 100,00% Efectivo 100,00%	La Interventoría recomienda EL NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS por las siguientes razones: "Aunque no se cumple con los indicadores de efectividad empresarial como el indicador de ventas y producción, el empresario evidencia el cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados planteados en el reglamento de intervención de la Unidad de Empeñamiento de la República y suscripción oportuna de prenda. Durante el seguimiento realizado por la Interventoría, el empresario evidenció continuidad en el proceso productivo, compatibilizándose en la última visita de Interventoría en continuar con la comercialización y la renovación de recursos para lograr el punto de equilibrio y la sostenibilidad de la empresa." Los recursos aprobados por el Fondo Empleado se utilizaron en el objeto social de la empresa. Aunque durante la Interventoría se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contables, laborales, legales y tributarias, el empresario cumplió con las obligaciones contractuales como realización de la totalidad de eventos de contraprestación, publicidad logo del SENA, FONADE, Fondo Empleado y Presidencia de la República y suscripción oportuna de contrato de prenda. El componente de inversión propuesto en el plan de negocio de intervención de la empresa evidenció no haber sido ejecutado. Los recursos aprobados por el Fondo Empleado se utilizaron en el objeto social de la empresa. Aunque durante la Interventoría se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contables, laborales, legales y tributarias, el empresario cumplió con las obligaciones contractuales como realización de la totalidad de eventos de contraprestación, publicidad logo del SENA, FONADE, Fondo Empleado y Presidencia de la República y suscripción oportuna de contrato de prenda.	\$ 54.853.386,0
356	3903	Productores del Caribe Mis Niños	2102720	90039490	ROBIN HAROLDO VARELA PEREZ (identificado) (i) con cédula de ciudadanía No. 13744418 expedida en Bucaramanga	Acta 117432 del 11 de Noviembre de 2010	Caudal de empresas 100,00% Caudal de mercado 93,77% Caudal de presupuestal 100,00% Eficiencia 100,00% Eficacia 100,00% Efectivo 100,00%	La Interventoría recomienda EL NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS por las siguientes razones: "Durante el seguimiento realizado por la Interventoría, el empresario evidencia cumplimiento en el proceso productivo, compatibilizándose en la última visita de Interventoría en continuar con la comercialización y la renovación de recursos para lograr el punto de equilibrio y la sostenibilidad de la empresa." Los recursos aprobados por el Fondo Empleado se utilizaron en el objeto social de la empresa. Aunque durante la Interventoría se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contables, laborales, legales y tributarias, el empresario cumplió con las obligaciones contractuales como realización de la totalidad de eventos de contraprestación, publicidad logo del SENA, FONADE, Fondo Empleado y Presidencia de la República y suscripción oportuna de contrato de prenda.	\$ 30.890.879,0

V080 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENNA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENNA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

(Anexos)

Número	Id del año de registro	Nombre de proyecto	No. De Contrato	RT	Beneficiario al que se le han condonado los recursos	Acta Asesoría del plan de negocios del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento ejecución del recurso del Informe final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	Valor asignado / ejecución presupuestal
							Cantidad contratada	Asignación presupuestal	Ejecución en el Municipio	Indicador contrapartidas %		
357	2458	TOMATES INVERNADERO BAO	2102196	900002106	Fernando Ruzo Hurtado identificado ya con crédito de chudecariva No. 70751394 expedido en Glauque	Acta 001422 del 11 de Noviembre de 2010	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos del Fondo Emprender aprobados y ejecutados dentro del proyecto empresarial TOMATIS BAO INVERNADERO, por los siguientes razones: • Total dedicación y cumplimiento del emprendimiento con la empresa. • El emprendimiento realizó una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender. • Se cumplió con el cronograma de actividades y se adelantó la ejecución de la actividad empresarial de producción y de las indicaciones de gestión y resultados (tiempos, mercados, gestión comercial y preservas). • Cumplimiento del plan de contingencias y publicidad de los logros institucionales. • La empresa TOMATIS BAO INVERNADERO se registró en la Cámara de Comercio de Medellín y está inscrita en el MERO. • Se cumplió con la actualización de la información financiera a través del libro de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender.	\$ 47.892.000,0
358	35708	LAVANDERIA APICSA@	2102283	900000861	Felipe Medina Suarez	Acta 001421 del 30 de Septiembre de 2010	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos del Fondo Emprender aprobados y ejecutados dentro del proyecto empresarial LAVANDERIA APICSA@, por las siguientes razones: • La Constancia, disciplina, cumplimiento de las obligaciones y capacidad de ejecución de la empresa, no solo para la ejecución, sino también para la ejecución de los recursos asignados por el Fondo Emprender. • El emprendimiento realizó una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender. • Se cumplió con el cronograma de actividades y se adelantó la ejecución de la actividad empresarial de producción y de las indicaciones de gestión y resultados (tiempos, mercados, gestión comercial y preservas). • Cumplimiento del plan de contingencias y publicidad de los logros institucionales. • La empresa TOMATIS BAO INVERNADERO se registró en la Cámara de Comercio de Medellín y está inscrita en el MERO. • Se cumplió con la actualización de la información financiera a través del libro de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender.	\$ 86.500.000,0
359	23039	Globep	2102281	900000293	Frank Andres Marin Rodriguez 001.535.69.81 - Gustavo Alberto Alvarez Ortiz 216.640.64.38 - Jefferson Augusto Lumbao 00.610.301.039.39.02	Acta 001421 del 30 de Septiembre de 2010	100.00%	91.37%	100.00%	100.00%	La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos del Fondo Emprender aprobados y ejecutados dentro del proyecto empresarial GLOBEP, debido a: • Total dedicación y cumplimiento de los emprendimientos con la empresa. • Los emprendimientos realizaron una buena gestión de la empresa, administrando con responsabilidad y eficiencia los recursos asignados por el Fondo Emprender. • Se cumplió con el cronograma de actividades y se adelantó la ejecución de la actividad empresarial de producción y de las indicaciones de gestión y resultados (tiempos, mercados, gestión comercial y preservas). • Cumplimiento de las contingencias y publicidad de los logros institucionales. • Ejecución del plan de negocios de acuerdo a una unidad productiva viable, sólida y sustentable en el tiempo. • Se cumplió con la actualización de la información financiera a través del libro de los bienes adquiridos con los recursos del Fondo Emprender.	\$ 28.188.000,0

008 59

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del Plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Identificables al que se le hizo condonación de recursos	Acta de aprobación del plan de negocio del FONDE	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe Final reportado por FONUDE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal		
							Gestión empresa	eficiencia de mercado %	eficiencia de ejecución presupuesto %	Ejecución en el Municipio Aprobado				
360	3527	PRODUCCION PRODUCTOS DE ASEO	2102682	904032621	JULIE ANDREA MELIZA MEJIA 3105070591	Acta N° 1422 del 20 de Septiembre de 2010	Electivo	100.00%	eficiente	98.77%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos del Fondo Emprender aprobados y ejecutados dentro del proyecto empresarial PRODUCCION PRODUCTOS DE ASEO por las siguientes razones: • Total dedicación y compromiso de la empresa con la empresa, se prevejo siempre por día de cumplimiento en el plan de negocio, estuvo atenta y dispuesta en dar cumplimiento a las obligaciones de la empresa. • La empresa realizó una buena gestión de los recursos asignados por el FONUDE. • Cumplimiento de las obligaciones legales, laborales, contables y presentación y pago oportuno de las declaraciones tributarias. • Cumplimiento de las obligaciones y publicidad de los logros alcanzados. • Acreditación de la empresa no se condonó a los indicadores de ejecución. • Se otorgó el contrato de gestión comercial y presentará el resultado (ventas, mercado, gestión comercial y presentará) de manera puntual en las estrategias comerciales y de mercado. • La empresa PROCLANER S.A.S. se proyecta como una unidad productiva viable, sólida y sostenible en el tiempo. • La unidad de emprendimiento se compromete a continuar con el acompañamiento de la interventoría, reportando los avances de la gestión comercial y de marketing. • El cumplimiento de las obligaciones de la empresa se constata como ejecución puntual de los indicadores de gestión. • El cumplimiento de las 12 contrapartidas con el FONUDE, publicidad de los logros de FONUDE, Fondo Emprender, SEMA, Departamento de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana y Presidencia de la República en el mes de publicación de la empresa.	\$ 91.556.000,00
361	3250	Establecimiento de fresa para la producción y comercialización de la fresa	2102627	904032043	JUAN CARLOS Pardo Recinos: Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 76007534 expedida en Paiz Ramiro Venezuela (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 76007093 expedida en Paiz	Acta N° 1427 del 11 de Noviembre de 2010	Electivo	100.00%	eficiente	99.98%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del FONUDE ordenar el no reembolso de recursos asignados y ejecutados dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de cooperación empresarial y la normatividad vigente del Fondo Emprender, debido a: • El cumplimiento de los indicadores de gestión del Fondo Emprender, debido a: • El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. • La acreditación responsable de los recursos del Fondo Emprender. • El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contrapartidas, publicidad a los logros, reporte de información en la plataforma y haber diligenciado el contrato de gestión a favor de FONUDE.	\$ 39.647.000,00
362	3537	GANADERIA PEREZ DURAN S.A.S	2102614	903396005	BEATRIZ LEINA PEREZ DURAN (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 26539747 expedida en Paiz)	Acta N° 1422 del 11 de Noviembre de 2010	Electivo	106.67%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del FONUDE ordenar el no reembolso de recursos asignados y ejecutados dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de cooperación empresarial y la normatividad vigente del Fondo Emprender, debido a: • El cumplimiento de los indicadores de gestión del Fondo Emprender, debido a: • El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. • La acreditación responsable de los recursos del Fondo Emprender. • El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contrapartidas, publicidad a los logros, reporte de información en la plataforma y haber diligenciado el contrato de gestión a favor de FONUDE.	\$ 41.725.000,00
363	3591	CAMPESIA CAFETERA Y S.A.S	2102633	900399939	JOSÉ YULIO BORNILLA GONZALO (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 83316738 expedida en Santa María	Acta N° 1422 del 11 de Noviembre de 2010	Electivo	333.33%	eficiente	100.00%	cumple	100.00%	La Interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del FONUDE ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS ASIGNADOS Y EJECUTADOS dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de cooperación empresarial y la normatividad vigente del Fondo Emprender, debido a: • El cumplimiento de los indicadores de gestión del Fondo Emprender, debido a: • El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contables, tributarias y legales. • La acreditación responsable de los recursos del Fondo Emprender. • El cumplimiento de las demás obligaciones como: Realización de las contrapartidas, publicidad a los logros, reporte de información en la plataforma y haber diligenciado el contrato de gestión a favor de FONUDE.	\$ 57.680.000,00

V680 DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONUDE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No. DE 2012
 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del día de registro	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiario si que se le hizo combinación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CMI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador de cumplimiento en el contrato %	valor condonado / ejecución presupuestal
							recurso en el contrato %	eficiencia de recursos %	eficiencia presupuestal %	eficiencia de ejecución %			
364	3592	GANADERIA EL PEREJO S.A.S	2102634	900401988	MARCELO RENGIFO LOPEZ (Identificado) (con cédula de ciudadanía No. 3083397028 expedida en la P.R.A	Acta IP1422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,85%	cumple	100,00%	\$ 54.539.000,0
365	38818	CACAO GOURMET LA VICTORIA S.A.S	2102709	900389726	Gustavo Norberto Mancoba Identificado (con cédula de ciudadanía No. 3227453 expedida en la P.R.A	Acta IP1422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	165,87%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 58.707.800,0
366	38821	CAFE ANIVA S.A.S	2102710	900401317	Felicy Aniva Lemus Identificado (con cédula de ciudadanía No. 30388289 expedida en la P.R.A	Acta IP1422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	98,02%	cumple	100,00%	\$ 63.070.400,0
367	38925	GANADERIA MARIANEL S.A.S	2102716	900397482	JOSE YAMITH MORALES RIVAS Identificado (con cédula de ciudadanía No. 3025422 expedida en Toluca Argentina	Acta IP1422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	95,91%	cumple	100,00%	\$ 53.483.985,0
368	39025	EMPRESA CAFETERA LA ESPERANZA S.A.S	2102732	900400337	WILBER ANDRES CASERES SUAREZ Identificado (con cédula de ciudadanía No. 308018800 expedida en la P.R.A	Acta IP1422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	93,99%	cumple	100,00%	\$ 61.793.100,0

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No. DE 2012
"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero de registro	ID del plan	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Identificar si que se le hizo condonación de recursos	Acta aprobación del plan de negocio del CNM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la intervención						razones cumplimiento e impacto del recurso del Libramiento final reportado por el beneficiario	valor condonado / ejecución presupuestal
							Indicador de gestión	Indicador de resultado	Indicador de gestión	Indicador de resultado	Indicador de gestión	Indicador de resultado		
369	39739	GANADERIA LA MANGA	210773	91010449	MANO ARTURO GUZMAN SUAZA Identifcado (el con edula) fecha 04/12/2011 de diligencia No. 107920039 expedida en MEVA	Acta 04/12/2011 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	efectivo	100.00%	cumplido	100.00%	La intervención recomendada al administrador del fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS ASIGNADOS y ejecutados dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica. El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contable, tributaria y legal. La determinación de información en la plataforma y haber diligenciado el contrato de prestación de servicios del SEMA.	\$4.190.000,00
370	39409	COMASISO SAS	210279	90819761	Jose Edilio Sanchez Pardo/Identifcado (el con edula) fecha 04/12/2011 de diligencia No. 1227583 expedida en LA MAN	Acta 04/12/2011 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	efectivo	99.98%	cumplido	100.00%	La intervención recomendada al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS ASIGNADOS y ejecutados dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica. El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contable, tributaria y legal. La determinación de información en la plataforma y haber diligenciado el contrato de prestación de servicios del SEMA.	\$6124.980,00
371	39837	CAT. ARROZO DE HINDA S.A.S.	210273	90940094	CAJAS ALBERTO MERMENDEZ QUIMBAYA Identifcado (el con edula) fecha 04/12/2011 de diligencia No. 12867638 expedida en MALAGA	Acta 04/12/2011 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100.00%	efectivo	100.00%	cumplido	100.00%	La intervención recomendada al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA ordenar el NO REEMBOLSO DE RECURSOS ASIGNADOS y ejecutados dentro del proyecto empresarial conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica. El cumplimiento de las obligaciones empresariales: Contable, tributaria y legal. La determinación de información en la plataforma y haber diligenciado el contrato de prestación de servicios del SEMA.	\$ 61.739.000,00

104/708

VOBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENNA
FONDAE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENNA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios a los que se le han condonado los recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del COM	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría			Resumen cumplimiento e inversión del recurso del Informe fiscal reportado por FONADE - Universidad de Manizque	valor condonado / ejecución presupuestal		
							recaudo empresa %	gestión empresa %	eficiencia presupuesto %				
372	3447	Fruiteaza	2102387	900399831	Jairo Steven Medonzo Sarmiento Identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 31331796 expedida en Buenavista	Acta N° 3422 del 13 de Noviembre de 2010	214,29%	eficiente	96,07%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESASIGNADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, reflejada en el mejoramiento de los recursos de mano de obra eficiente y eficaz, se ligaron los propios con los indicadores planeados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desasignados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios.	\$ 89.063.021,0
373	3940	BOCA ROSADO PARA GANANAR.	2102740	900400515	LUZEVILBERTO ACOSTA Identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 49507748 expedida en Aguachica	Acta N° 3422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	94,95%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESASIGNADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, reflejada en el mejoramiento de los recursos de mano de obra eficiente y eficaz, se ligaron los propios con los indicadores planeados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desasignados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios.	\$ 87.528.760,0
374	3927	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CERVEZA PROCEDIDA DE LOS RIOS	2102547	900400894	JOSE ALDANOR MAMARRES MARQUEZ Identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 32526747 expedida en Sinciole	Acta N° 3422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	99,85%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESASIGNADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, reflejada en el mejoramiento de los recursos de mano de obra eficiente y eficaz, se ligaron los propios con los indicadores planeados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desasignados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios.	\$ 92.537.762,0
375	3933	GANADERIA LA VICTORIA EMPRESA DE LEVANTE DE TERMINOS CON PASTIZO NACIONAL	2102554	900399806	Roberto Abaiba Ramirez Martinez Identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 92349076 expedida en Sinciole	Acta N° 3422 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La Interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESASIGNADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, reflejada en el mejoramiento de los recursos de mano de obra eficiente y eficaz, se ligaron los propios con los indicadores planeados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desasignados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planificada en el Plan de Negocios.	\$ 70.534.980,0

VOTO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

102/108

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

numero	Id del plan de negocio	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				resumen cumplimiento e inversión del recurso del ítem final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / ejecución presupuestal		
							Cantidad empresas	Cantidad de negocios	Cantidad de ingresos	ajustación presupuestal %			Ejecución en el Municipio Aprobado	Indicador contrapartidas %
376	33875	GAMBERRA, ASIRACOLA Y GAMBERRA LA VOSORRA	2102589	900400033	CARMELLO JOSE GONZALEZ CITEBO identificado (f) con cédula de ciudadanía No. 2529598 expedida en Barranquilla	Acta IF1922 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	comple	\$ 42.795.000,0	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENA determinar para esta empresa la CONDONACION y ordenar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESERVICIADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, se creó de tiempo completo a la empresa, y demostró que condona a su empresa como un proyecto de vida, y ha comprometido todos sus esfuerzos en su actividad, en última instancia se le otorgó el crédito de crecimiento capital por un monto de \$ 42.795.000,00, el cual se destinó a la compra de insumos para la fabricación de productos. La empresa tiene muy buenas proyecciones a corto plazo, a la fecha es solventable, se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.
377	34230	GAMBERRA INOUE S.S.A.	2102587	900400033	ANGELA MARIA DUQUE CEREYERO identificado (f) con cédula de ciudadanía No. 2123169 expedida en Pereira	Acta IF1922 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	comple	\$ 68.010.000,0	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENA determinar para esta empresa la CONDONACION y ordenar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESERVICIADOS, toda vez que la gestión de la emprendedora ha sido buena, se creó de tiempo completo a la empresa, y demostró que condona a su empresa como un proyecto de vida, y ha comprometido todos sus esfuerzos en su actividad, en última instancia se le otorgó el crédito de crecimiento capital por un monto de \$ 68.010.000,00, el cual se destinó a la compra de insumos para la fabricación de productos. La empresa tiene muy buenas proyecciones a corto plazo, a la fecha es solventable, se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.
378	35207	Levante y ceba de torres, utilizando como alternativa alimenticio productos y/u	2102586	900400041	MATHEME PAOLA INGRID EDOIRA identificada (f) con cédula de ciudadanía No. 102676727 expedida en Coveñas	Acta IF1922 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	99,99%	100,00%	100,00%	100,00%	comple	\$ 63.941.800,0	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SENA determinar para esta empresa la CONDONACION y ordenar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESERVICIADOS, toda vez que la gestión de la emprendedora ha sido buena, se creó de tiempo completo a la empresa, y demostró que condona a su empresa como un proyecto de vida, y ha comprometido todos sus esfuerzos en su actividad, en última instancia se le otorgó el crédito de crecimiento capital por un monto de \$ 63.941.800,00, el cual se destinó a la compra de insumos para la fabricación de productos. La empresa tiene muy buenas proyecciones a corto plazo, a la fecha es solventable, se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados, y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.
379	35310	Gamberra Montes de María	2102515	900389779	Finca de Juan Carlos Rodríguez identificada (f) con cédula de ciudadanía No. 796064 expedida en San Juan Nepomuceno	Acta IF1922 del 11 de Noviembre de 2010	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	comple	\$ 67.462.440,0	La interventoría recomendó el NO REEMBOLSO O CONDONACION DE LOS RECURSOS DESERVICIADOS, toda vez que la gestión de la emprendedora ha sido buena, se creó de tiempo completo a la empresa, y demostró que condona a su empresa como un proyecto de vida, y ha comprometido todos sus esfuerzos en su actividad, en última instancia se le otorgó el crédito de crecimiento capital por un monto de \$ 67.462.440,00, el cual se destinó a la compra de insumos para la fabricación de productos. La empresa tiene muy buenas proyecciones a corto plazo, a la fecha es solventable, se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados, y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

numero	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CEN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Indicador correspondiente %	resumen cumplimiento e intensidad del impacto del Laboreo final reportado por FONADE - Universidad de Antioquia	valor condonado / afectado presupuestal	
							gestión empresa	manejo %	gestión de recursos	eficiencia %				ejecución presupuesto %
380	33465	Granja Polvya	2102819	900401827	ANNEIDA MADRUGA PÉREZ (Identificada) (I) con cédula de ciudadanía No. 3318138 expedida en Simipal	Acta 197422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACION y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESIEMBLADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido muy buena, se ha logrado cumplir con los compromisos adquiridos, la empresa ha podido reducir en la última visita de intervención el fomento del capital de trabajo con el aumento del lote de cultivos, en la plaza Pericó, la empresa gradualmente se ha posicionado en la región, siendo ya es reconocido, por la calidad de los animales que ofrece, lo cual garantiza la operación y los empleos generados, se logran los propósitos con los indicadores planeados, la empresa tiene muy buenas perspectivas de crecimiento y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.	\$ 78.279.453,0
381	33584	OVERME - PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS APICOLAS.	2102824	900401823	JORGE LUIS VALENCIA AMAYA (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 3839384 expedida en Cartago	Acta 197422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACION y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESIEMBLADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, los realizados actividades que tienden a lograr la sostenibilidad, y su relación que la empresa sigue adelante y amigable a la fecha de la última visita aún se le sigue cumplir con las metas de producción y ventas, se estima que con las gestiones de apoyo que se hacen en materia de asesoría técnica, se logran los propósitos con los indicadores planeados, la empresa tiene muy buenas perspectivas de crecimiento y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.	\$ 59.738.739,9
382	33776	SINIBOLA	2102826	900401958	LUIS YOMARRA PATERNINA GAMBARRA (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 64702222 expedida en Simipal	Acta 197422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACION y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESIEMBLADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido muy buena, se ha logrado cumplir con los compromisos adquiridos, la empresa ha podido reducir en la última visita de intervención el fomento del capital de trabajo con el incremento del lote, la empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible, se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender, la empresa tiene muy buenas perspectivas de crecimiento y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.	\$ 66.526.067,0
383	36127	GRANJA EL REFUGIO	2102837	900402035	JACO FELIPE PRIMO RAMOS (Identificado) (I) con cédula de ciudadanía No. 109549216 expedida en Simipal	Acta 197422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	La interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDONACION y ordenar el NO REMBOLSO DE LOS RECURSOS DESIEMBLADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido muy buena, se ha logrado cumplir con los compromisos adquiridos, la empresa ha podido reducir en la última visita de intervención el fomento del capital de trabajo con el incremento del lote, la empresa tiene muy buenas perspectivas de crecimiento y se está realizando la actividad planeada en el Plan de Negocios.	\$ 77.287.650,0

00859

RESOLUCIÓN No. DE 2012 "Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocio	Nombre del proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiario/a que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CDI	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inversión del recurso final reportado por FONODE - Unidad de Asesoría	Valor condonado / Inversión presupuestal	
							cantidad empresa	recurso %	eficiencia %	afectación presupuesto %			Ejecución en el Municipio
384	38285	MUDAMBIENTO GENETICO DE BORINO	210279	900401349	JORGE ALEJANDRO MARTINEZ VERGARA (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1103707382 expedida en Cúcuta)	Acta N° 9422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	100,00%	eficiente	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDICIONACION y otorgar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESDIBUJADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, ha realizado actividades que le permiten lograr la sostenibilidad, y ha realizado buenas prácticas en pro de optimizar la producción, ha concretado todos sus esfuerzos para que la empresa siga adelante y aunque a la fecha de la última visita aún no se logra cumplir con los metas de producción y ventas, se estima que con los gestiones de apoyo que se le brinden por parte de la Interventoría y con el apoyo comunitario debido a la cercanía de los demás indicadores planteados. En la última visita de Interventoría se pudo evidenciar el incremento del capital de trabajo representado en el aumento del lote de ganado. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender, los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 44.935.000,0
385	38384	Exavta y sala semi - Intercala de ganado borino	210283	900401317	FELEPE JOSE LUNA COMBES (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9103040 expedida en San Pedro)	Acta N° 9422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	99,20%	eficiente	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDICIONACION y otorgar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESDIBUJADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido efectiva, se cumple con todos los indicadores planteados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender, los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 91.857.800,0
386	38790	UNIDAD ODONTOLOGICA ESPECIALIZADA MARQUE CASTILLO	2102708	900388930	MIGUEL ANTONIO CASTILLO MARTINEZ (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 910388930 expedida en Simacota)	Acta N° 9422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	100,00%	eficiente	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDICIONACION y otorgar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESDIBUJADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido efectiva, se cumple con todos los indicadores planteados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 64.375.000,0
387	39158	PRODUCCION OVINA CON MEJORAMIENTO GENETICO Y ALIMENTACION SUPLEM ENTARIA	2102727	900398700	FEDDY FELIX LONDOÑO (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 15191444 expedida en Tumbaco)	Acta N° 9422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	99,4%	eficiente	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDICIONACION y otorgar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESDIBUJADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, reflejada en el mejoramiento de los recursos de manejo eficiente y eficaz se logran los propósitos con los indicadores planteados. Se avanza que la unidad productiva presenta mejoras tanto en el área del apilado como en la división de patrones y establecimiento de bancos de alimentos, además del mejoramiento del lote, todo como resultado de la inversión de los recursos otorgados en el desarrollo de la actividad planteada. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 44.555.000,0
388	39229	Campo Pilobola la Esperanza S.L.L	2102796	900399737	MADRY ANIBES BELO MALCOSO (Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 92515222 expedida en Simacota)	Acta N° 9422 de 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	100,00%	eficiente	100,00%	La Interventoría recomienda al Consejo Directivo del SEMA determinar para este proyecto empresarial la CONDICIONACION y otorgar el NO REEMBOLSO DE LOS RECURSOS DESDIBUJADOS, toda vez que la gestión del emprendedor ha sido buena, reflejada en el mejoramiento de los recursos de manejo eficiente y eficaz puede evidenciarse que la consolidación de la empresa en el mercado ha venido creciendo gradualmente, se tienen pedidos constantes por parte de los clientes, que garantizan su operación y los empleos constantes. El emprendedor se ha desempeñado bien y ha demostrado seriedad y cumplimiento. Se logran los propósitos con los indicadores planteados. La empresa tiene muy buenas perspectivas a corto plazo, a la fecha es sostenible. Se cumple con los compromisos adquiridos con el Fondo Emprender. Los recursos desembolsados por el Fondo Emprender fueron debidamente utilizados y se está realizando la actividad planteada en el Plan de Negocios.	\$ 65.939.980,0

00859

(Anexos)

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Identificación al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CON	Indicadores de gestión y resultados reportados por el interventor				valor asignado / ejecución presupuestal		
							Gestión empresa %	Incremento %	Gestión de mercados	Ejecución en el Municipio Aprobado		Indicador contrapartida %	
389	30957	Chica de grado en Continuumiento con innovación tecnológica.	2102960	900399556	Edward Fabian Mejía Abril Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1098995411	Acta N°3422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	125,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 79.387.483,4
390	34120	Establecimiento de una granjería de carne bajo un sistema integrado tierra-establa	2102931	902398649	LUIS MARCELO BENAVIDES y (B) Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1090387550 expedida en Cúcuta	Acta N°3427 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	302,00%	eficiente	98,00%	cumple	100,00%	\$ 49.843.690,0
391	34804	CANIBRE BURGUELES	2102861	900400403	SANDRA NELENA NIÑO GARCÍA Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8311094 expedida en Bucaramanga	Acta N°3427 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	270,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 80.885.000,0
392	35906	PRODUCTORA DE CHOCOLATES CARMEN DE CHIKUNI	2102830	900400402	ARMANDO ALONSO VENTURA SUAREZ Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1097165904 expedida en El Carmen De Chucurí	Acta N°3422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	140,00%	eficiente	100,00%	cumple	100,00%	\$ 77.750.000,0

VOBBO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
 FONADE
 COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

00859

RESOLUCIÓN No.

DE 2012

"Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE"

(Anexos)

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyección	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobación del plan de negocios del CN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría				Resumen cumplimiento e inversión de recursos del Informe Final reportado por FONDEC - Universidad del Cauca	Valor condonado / ejecución presupuestal
							Gestión empresa	Manejo de recursos	Calidad de ejecución	Indicador Multiplicador		
33	37571	Produce y comercializa Café de Cauca	2102849	900399136	Gustavo Adolfo Trampalero Velasco (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 1085792710 expedida en Pordibarranca	Acta 001422 del 11 de Noviembre de 2010	El hecho	253,296	87,93%	comple	100,00%	\$ 41.000.000,00
34	38706	Planta transformadora de caucho Muzumbeque	2102847	900399136	Gustavo Ricardo Terra Calderon (Identificado) con cédula de ciudadanía No. 1096604121 expedida en Bucaramanga	Acta 001422 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	100,00%	comple	100,00%	\$ 31.200.000,00

VAGO DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO - SENA
FONADE
COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO - SENA

RESOLUCIÓN No. 008 59 DE 2012
“Por la cual se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender - FE”

Número	Id del plan de negocios	Nombre de proyecto	No. De Contrato	NIT	Beneficiarios al que se le hizo condonación de recursos	Acta Aprobado del plan de negocios del CDN	Indicadores de gestión y resultados reportados por la Interventoría				Resumen cumplimiento e inventario del recurso del Informe Final reportado por FONDEC - Universidad del Atlántico	valor condonado / ejecución presupuestal		
							Gestión empresa %	mercado %	eficiencia de presupuesto %	Ejecución en el municipio Aprobado			Indicador contrapartidas %	
395	33570	AGUA BOMBO LANCHAS SINTÉTICAS	210247	90039494	FELE DAVID PABLO SAAVEDRA (I) con cédula de ciudadanía No. 1012396603 expedida en Bogotá DIEGO FERNANDO MARCHESINI con cédula de ciudadanía No. 1096608128 expedida en Bucaramanga	Acta 045322 del 11 de Noviembre de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,95%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en mercado y gestión comercial, los emprendedores cumplieron su compromiso con el SEMA en la realización de las contrapartidas, dieron posibilidad a los legos Institucionales de las entidades que integran el SEMA de las beneficiarias con los recursos del Fondo Emprender, el cumplimiento a las obligaciones contables, tributarias, laborales, legales, actualización de la información en el sistema, dieron una correcta utilización a los recursos entregados por el Fondo Emprender y la empresa se encuentra en funcionamiento generando ingresos con proyección de lograr crecimiento en el mercado.	\$ 92.665.600,0
396	4040	SERVICIOS	210587	90039494	US Carolina Acosta Pineda identificada con C.C. 11001000383	Acta 053430 del 7 de Abril de 2011	Efectivo	100,00%	eficiente	99,65%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en mercado y cumplimiento de los indicadores de eficiencia empresarial, ventas, producción, gestión y cumplimiento con el SEMA en la realización de las contrapartidas, dio posibilidad a los legos Institucionales de cumplimiento a las obligaciones empresariales y contratuales, hizo una correcta utilización de los recursos entregados por el Fondo Emprender, la empresa se encuentra en funcionamiento y es sostenible, se cumplió con el objetivo de crear empresa.	\$ 4.056.970,0
397	3065	Auditoría VIGILANCIA E.U	210382	90037443	ROSE ELICER DUE DUE identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 10458093 expedida en San Alberto Clonal	Acta 054117 del 24 de junio de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,84%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SEMA, el NO REEMBOLSO O CONDONACIÓN de los recursos asignados, debido al cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados en la generación de empleo, gestión en la ejecución presupuestal, gestión en mercado y cumplimiento de los indicadores de eficiencia empresarial, gestión y cumplimiento con el SEMA en la realización de las contrapartidas, dio posibilidad a los legos Institucionales de cumplimiento a las obligaciones contables, tributarias, laborales, legales, hizo una correcta utilización a los recursos entregados por el Fondo Emprender, la empresa se encuentra en funcionamiento y con tendencia a ser sostenible en el tiempo, el emprendedor se dedicó de tiempo completo a las actividades de la empresa.	\$ 24.236.478,0
398	3345	CERTAL REPRODUCTIVA POROCAN	210269	90038930	FLORE DANIELA ROS BARRIBOSA (I) con cédula de ciudadanía No. 10255498 expedida en Bogotá - Tolima RAFAEL ANTONIO SUAREZ MESA identificada (I) con cédula de ciudadanía No. 9327647 expedida en Bogotá - Tolima	Acta 051515 del 31 de Mayo de 2010	Efectivo	100,00%	eficiente	99,98%	cumple	100,00%	La interventoría recomendó al Consejo Directivo del SEMA desvirtuar para este proyecto empresarial la CONDONACIÓN o exención al NO REEMBOLSO de los recursos del Fondo Emprender, aprobados a los emprendedores Pedro Juan Leal Illes y Rafael Antonio Suárez Mesa, pertenecientes al proyecto Certal Reproductiva Porocan por las siguientes razones: Los emprendedores cumplieron con cinco de los seis indicadores de gestión y resultados reportados por la interventoría, los emprendedores cumplieron con sus obligaciones empresariales y contratuales, los emprendedores están haciendo grandes esfuerzos económicos y comerciales para lograr la sostenibilidad. Los emprendedores desarrollaron el proyecto acorde a lo propuesto en el plan de negocios y cumplimiento con el emite de la subvención solicitada por la interventoría de manera clara y oportuna.	\$ 28.928.536,0
VALOR TOTAL DE CONDONACIÓN											\$ 7.243.313.948.094,2			